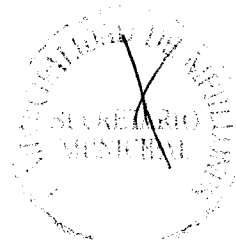


REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 24/2023 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 24/2023 Ordinaria.**

En Mejillones el lunes 03 de julio del 2023, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 24/2023 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.  
Señor Vladimir Pizarro Callejas.  
Señora María Brevis Navarrete.  
Señora Elsie Biaggini Gómez.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señora María Cabello Gutiérrez.

---

Invitados I.M.M: Sr. Aaron Oliveros V., Director D.O.M.  
Srta. Aylin Corrales G., Directora SECPLAC  
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica I.M.M y D.A.E.M  
Sr. Juan Campos A., Asesor Juridico  
Sr. Felix Mundaca A., Director DAEM  
Srta. Marcela Pizarro, Director Gestion de Personas  
Sr. Edson Ledesma, DAEM  
Sr. Hyans Fleming P., Jefatura Secplac  
Srta. Catherine Campos, Jefatura Secplac  
Secretaria Municipal  
Medios de Comunicación


**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Entrega de informe de Adjudicaciones y Contrataciones, correspondiente al mes de Junio del 2023.
- 2.- Segunda entrega del Reglamento de Sala Vigente del Concejo Municipal de Mejillones (Expone Tatiana Cortés - Asesor Juridico)
- 3.- Informe de Recuperación de parte de las Subvenciones adeudadas por Mineduc (Expone Felix Mundaca - DAEM)
- 4.- Informe Convenio ADECO - Ministerio de Educación y Complejo Educacional J.J.L expone (Edson Ledesma - DAEM)
- 5.- Rendición Viaje a Salta - Jujuy, corredor bioceánico (exponen Tatiana Cortes, Manuel Monardes y Maria Cabello)
- 6.- Varios

**PRIMER PUNTO**

- Entrega de informe de Adjudicaciones y Contrataciones, correspondiente al mes de Junio del 2023.

**Concejal Manuel Monardes;** la Sra. Marcela nos envió el correo en la mañana.

- 
- Información fue enviada vía correo electrónico.

## **SEGUNDO PUNTO**

- Segunda entrega del Reglamento de Sala Vigente del Concejo Municipal de Mejillones

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** para aclarar, desde hace mucho tiempo se ha estado diciendo que no existe reglamento de sala, este es el mismo de hace años y está vigente, ahí les van a explicar para ver si el concejo en pleno pide modificaciones, o si en algún minuto se han pensado posible modificaciones que han escuchado de concejales, pero esos se trabaja en mesa de trabajo, o a solicitud del alcalde, o a solicitud del pleno del concejo, deben estar todos los concejales solicitando si en algún momento se quiere trabajar el estatuto. **Concejala Elsie Biaggini;** alcalde disculpe, yo considero que deberíamos trabajar en una mesa de trabajo porque el que está es del 2014 y la realidad no es la misma. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso ahora se va a explicar.

**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** buenos días concejales y alcalde, efectivamente el reglamento de sala es el organismo que rige y que establece las normas por las cuales se rigen los concejales, la ley orgánica constitucional le da la facultad al concejo de establecer sus propias normas, por eso en el primer concejo se les entregó un reglamento de sala y se les entregó la indicación de que por correo hicieran las observaciones que consideran que deben modificar en este reglamento, se recogieron algunas y se les entregó una nueva versión del reglamento, efectivamente como dice la concejal Elsie, se han agregado algunas normas que tienen que ver con la modernidad, por ejemplo, la posibilidad de que algunos concejales puedan conectarse vía zoom o internet, la posibilidad de realizar incluso el concejo de manera telemática, entonces se les está entregando el borrador con esas indicaciones y la idea es que si a ustedes les parece justamente nos juntemos en una mesa de trabajo a efecto que ustedes hagan llegar nuevas indicaciones, para que en esa mesa lleguemos a un texto final, se vote y se apruebe por el concejo.

**Concejala Elsie Biaggini;** este que nos acaban de entregar ¿no es el mismo que nos llegó por correo? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** no, el que envíe por correo es el de 2014 que está vigente, ese fue que entregó Samuel a efecto de que vieran, porque tiene algunas modificaciones y que ustedes hicieran algunas observaciones, podríamos trabajar en base de los dos y si ustedes tienen alguna sugerencia, también incorporarla. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿Quién hizo estas modificaciones? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** \*ininteligible fuera de micrófono\* **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque incluso han traído varios de otras localidades, que tienen otro reglamento de sala y se rigen estricto por eso. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** lo otro que creo que es importante, quiero aclarar un tema, ciertos puntos que uno lleva en tabla, cuando sean temas de aprobaciones por ley yo igual entregaré el dictamen, el cual establece que lo importante cuando se aprueba un proyecto las opiniones se dan, pero lo que queda en tabla es la aprobación, lo que sí ... son los puntos varios, en esos son donde el concejo se expone un poco más y quizás ahí llegar al consenso de exponer todo, no hay problema, pero tengan claro, yo tengo varios dictámenes, que cuando hay que aprobar temas sólo se llega a la aprobación y queda reflejado en su momento en el acta, el acuerdo del concejo, quien aprobó y quien rechazó. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, que quede establecido que cuando uno trae el punto en tabla a sugerencia del alcalde, a sugerencia de los alcalde, puede ser un punto que se incluya, se aprueba o se rechaza y nosotros, el desplace en algunos temas es en el punto vario. **Concejala Elsie Biaggini;** pero en el reglamento sala, sale que podemos dar observaciones en previa aprobación. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** no, a lo que se refiere Samuel, es que en el acta que es el documento que ustedes después deben aprobar, eso sí tiene carácter de instrumento público, no es necesario que se transcriba todo lo que ustedes hablan, si no que sólo cuando se toman acuerdos, porque la sesión completa queda grabada no solo en medios de televisión, audio,

entonces lo que dice él es que hoy día la ley lo que obliga es que en el acta quede establecido los acuerdos, y no se transcriba toda la discusión, porque si no son actas excesivamente largas, y que si lo que pudiese transcribirse en más detalle serían los puntos varios. **Concejala Elsie Biaggini;** sí pero nosotros como concejales solicitamos hace dos concejos que se transcribiera todo. Por eso ahora en la mesa de trabajo se puede refundar eso. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** claro, pero hay dictámenes al respecto de Contraloría, ese tema se ha discutido a ese nivel y por resolución de Contraloría se ha indicado eso, pero es bueno que lo conversemos.

**Concejala Grecia Biaggini;** acá yo encontré un documento que tenía guardado en mi carpeta y dice “reglamento de sala; durante el año el 2017 el honorable concejo aprobó una modificación en el reglamento de sala, cuya copia se encuentra bajo la custodia del secretario Municipal, adjunto de todas maneras, en dicho reglamento en su art 2 señala expresamente lo que debe ... el conducto regular” porque habían problemas, no sabían cómo se pedía una reunión, no debe ser por teléfono, ni correo electrónico, acá tengo el documento, ya se hizo la modificación al reglamento de sala. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si pero se puede volver a modificar. **Concejala Grecia Biaggini;** pero alcalde igual para que se sepa que ya se le hizo, no está del 2014 a hoy.

**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** eso es alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** gracias, pasamos al tercer punto.

### **TERCER PUNTO**

- Informe de Recuperación de parte de las Subvenciones adeudadas por Mineduc

**Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** buenos días alcalde señoras concejales y señores concejales, en primer lugar, agradecer la oportunidad para poner en contexto y socializar con ustedes una muy buena noticia que hemos tenido como departamento, cuando se inicia esta nueva administración, una de los grandes nudos críticos que se le hace presente al alcalde era el tema de los alumnos que no eran reconocidos para efecto de la subvención, y lo que traía como consecuencia aún gran detrimento en el financiamiento del departamento de educación, naturalmente bajo el contexto de la deficiencia que teníamos como departamento, nosotros podíamos dar respuesta para la atención de todos los alumnos, pero naturalmente estos recursos con los que contábamos iban disminuyendo, y se iniciaron gestiones, que inició justamente el alcalde, viajamos a Santiago, nos entrevistamos con el ministro de educación, con el subsecretario de ese entonces, que era el Sr. Cataldo, porque hasta este momento el Ministerio de Educación ha tenido tres subsecretarios y le presentamos todo un informe de lo que significaba y traía como consecuencia digamos, el hecho de no percibir subvención por estos alumnos, naturalmente lo acogieron, lo han estudiado y fue pasando el tiempo, pero estas gestiones que se hicieron en ese entonces, hubieron otras en las que nuestro alcalde también tuvo que viajar a Santiago y naturalmente ahí se pudo contar con el apoyo del diputado Jaime Araya, el cual nosotros como departamento igual le hacemos un gran reconocimiento, y el segundo subsecretario que era el sr. Gabriel del Bosque, permitió una ventana en la cual se generó un decreto, el cual daba la oportunidad que las escuelas de nuestra comuna, pudiesen funcionar en jornada alterna, esto significa volver a lo antiguo, ya no jornada escolar completa de modo que una sala era ocupada por un curso en la mañana y la misma sala era ocupada por otro curso en la tarde, que fue la primera sugerencia que hice a administración pasada, cuando estaba de secretario ministerial de educación don Hugo Kieff que inmediatamente cerró la puerta y dijo que no se podía hacer, sin embargo, con la gestión del segundo subsecretario surgió ese decreto y vía extraordinaria nos permitieron que el establecimiento pudiese trabajar en jornada alterna. Lo que implicó que de atender 1.600 alumnos en una jornada, comenzó a trabajar con 800 en la mañana y 800 en la tarde, y mermó inmediatamente todo ese hacinamiento, todo un tema de violencia, en fin. Y trajo como consecuencia el poder reactivar una serie de academias que tienen los niños ahora, se ha

podido trabajar con reforzamiento educativo, pero lo que quiero relajar, que esa gestión que fue llevada por el alcalde y naturalmente apoyado por un diputado, trabajo nuestra asesora jurídica, trabajamos como equipo, fueron 3-4 viajes a Santiago, en este momento puedo decirles; creo que muy satisfactoriamente, que la subvención de Junio reconoce a los alumnos del establecimiento, en este caso el complejo, por lo tanto, hay una recuperación de esa subvención, lo que va a permitir darle la respuesta de lo que los establecimientos requieren, ameritan, si bien es cierto, nosotros dentro de los años de que existe el DAEM, jamás ha existido una situación pendiente, respecto a cotizaciones, respecto a los profesores, ellos cuando llegan a su tiempo para retirarse cuentan con todas las cotizaciones provisionales, y se van como corresponde, tenemos realidades en la región de los lagos, isla de Chiloé, hay profesores que 8 años no se le han cancelado las cotizaciones, en la misma región producto de esto mismo, hay varias comunas donde el mes de abril se les pagó el 60% de las remuneraciones, en mayo se les pago el 45% de las remuneraciones pero nosotros acá en nuestra comuna y naturalmente, con el respaldo de ustedes a través de ... para iniciativas que no podemos invertir vía subvención, ustedes también las aprueban anualmente y somos capaces de darles una respuesta. Por lo tanto, quiero agradecer al concejo, al alcalde, por todo lo que significó esta gestión que se ha reflejado con éxito y permite como comuna disponer de los recursos para que a los profesores y alumnos, les demos las respuestas que los establecimientos ameritan a través de los requerimientos que hacen los directores.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿y eso te llegó retroactivo? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** si, desde marzo hasta el mes de junio. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿los otros años se pierden? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** claro. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** se perdieron más de dos mil millones por lo menos. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** si, haciendo un cálculo de dos mil millones de pesos que no se percibió subvención, por lo menos 3 años que estábamos luchando respecto a esto.

**Concejala Elsie Biaggini;** disculpe, ¿y eso equivale a un monto de? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** \$230.000.000 **Concejala Elsie Biaggini;** ¿y cuánto correspondía haber recibido? ¿Dos mil y tantos millones? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** claro, porque los otros años no los consideraron, solamente el puro retroactivo de marzo hasta el actual siempre es así, año a año.

**Concejala María Brevis;** estaba conversando con las apoderadas, que no tienen el cambio de horario de los alumnos, ¿en qué quedó eso finalmente?... **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** nosotros en este momento, hicimos la consulta al secretario ministerial de educación, hay un subrogante, no ha llegado el titular, porque lo que querían los apoderados era que 4 cursos en vez de funcionar en la tarde, funcionaran en la mañana, ese es el caso, nada más. Pero cuando llega la resolución de la escuela Julia Herrera, no llega con los cursos de esta llega con los cursos del complejo entonces reenviamos inmediatamente el documento a Antofagasta, porque no correspondía y ese documento aún no llega por si acaso. Nosotros dijimos que naturalmente, la jornada alterna, ha dado muy buen éxito al liceo, queremos que la Julia Herrera también lo tenga programado así, y si es posible pero no es decisión nuestra, la secretaria ministerial de educación autorice a estos cursos a trabajar jornada mañana. **Concejala María Brevis;** otra consulta, los alumnos salen de vacaciones, el tema almuerzo y esas cosas, ¿se suspende? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** claro, los alumnos esta semana están hasta el día miércoles, porque el jueves y viernes hay una jornada técnica de todos los establecimientos, excepto los BTF.


**Concejala Elsie Biaggini;** consulta, se recuperó \$231.000.000 retroactivo, pero ¿desde junio en adelante se va a cancelar la subvención por todo lo que corresponde o vamos a seguir perdiéndola? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** no, se cancela, son alrededor de \$57.000.000 que vamos a recibir adicional, mensualmente. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero hay que dejar claro Félix que eso está a sugerencia que algún

minuto la pueden cortar con la amenaza que siempre hace el seremi. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** si, eso es un tema excepcional, no se olviden de eso. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿Qué amenaza es la que hace el seremi que dice el alcalde? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** que si no se cumplen con las exigencias de ellos, si no se cumplen pueden cortar de la noche a la mañana, por eso los colegios tienen que estar con todas las exigencias cuando dieron la posibilidad alternada, eso es. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero ese tipo de exigencias va en base a que, a la regularización de la infraestructura? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** va asociado en primer lugar, en que debemos ser capaces de buscar todas las alternativas posibles para instalar esa escuela modular, de la última reunión que vimos con el alcalde, se han hecho hartas gestiones respecto a esto, porque recuerden que la escuela modular se iba a entregar en comodato por parte del ferrocarril al municipio y eso no se puede por el conflicto de intereses, el gobernador ofreció la alternativa que se lo pasarán en comodato a la gobernación presidencial y tampoco se pudo, entonces después el SERVIU, tuvimos una reunión donde está entregando una alternativa de unos espacios en unos terrenos donde se emplazaría esa escuela modular pero quedaría muy retirado, y las mamás en ese momento dijeron que no. **Concejala Elsie Biaggini;** y don Félix, ¿no estará la alternativa de invertir en ese proyecto para ampliar el liceo? Porqué terreno tiene, y más vale así porque siempre he dicho que dejemos potenciado en infraestructura y regularizado, antes de la des municipalización porque después como se va a hacer eso. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** nosotros en este momento estamos trabajando a full con todo lo que sea recepción de .... En este momento, hay un proyecto de conservación del complejo, a pesar de que es el colegio más nuevo, solamente en normalizar lo que es el T1, eso es tema eléctrico, se tiene que hacer una inversión de \$550.000.000 eso es lo que cuesta.

**Concejala María Brevis;** ¿y el terreno que está al lado del liceo? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** ahí había un terreno alcalde que era de bienes nacionales, de privados, no es un tema fácil, porque si hubiésemos podido correr todo... fue la primera idea, pero también sugirió el alcalde, volver a tener una reunión con el ferrocarril, la factibilidad de que en definitiva sería un conflicto de intereses, porque yo creo que lo ideal es que esa escuela modular fuese construida en ese mismo espacio que era inicial. **Concejala Elsie Biaggini;** porque de parte de la seremi a hay hartos proyectos para la infraestructura, de hecho en el sur había un liceo que restaba complicado, que no tiene la conexión al asunto público del agua, alcantarillado, y logró los fondos por un proyecto de la seremi. ¿no se puede potenciar por ese lado? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** si, de hecho vuelvo a insistir, en el tema de reconocimiento oficial, lo tienen pero tiene que activarse, tienen que ser nuevos, está lo que usted se señala. Nosotros lo estamos sacando por vía de conservación el tema del T1, pero está el tema sanitario por otra vía, que es vía a través de proyecto, vía SECPLAC. **Concejala Elsie Biaggini;** encuentro sumamente difícil que después cuando pasemos al ... va a ser difícil que ellos hagan ese tipo de gastos, entonces está en juego la salud de nuestros niños, bueno el tema de la subvención ya no será resorte del municipio, pero igual por la potencialidad de darle una mejor educación, como municipio no vamos a poder potenciarlo entonces la idea es que, si queda tan poquito, pedirle que .... **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** se está trabajando en eso concejala, en ambos establecimientos, incluso ya vinieron para la Julia Herrera y también va a tener todo un tema de recepción, también hay que cambiar el T1, modificaciones y todo eso.

**Concejala María Brevis;** porque ahí donde están las ramadas, sigue siendo como para la laguna que se ... **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** no sé, no tengo información.

**Concejala Grecia Biaggini;** profé y el lado que siempre se ha nombrado que dice supuestamente Aguas Antofagasta, que no hay factibilidad, es a la orilla del estadio, porque yo de qué tengo idea se había pensado en hacer unos proyectos de unas piscinas, entonces cómo ver ese.. como recuperar, porque queda más cerca de la comunidad y cerca para que los niños suban a estudiar, entonces también ver ese lado, porque si hay posibilidad de que



se hagan piscinas, como no se va a poder hacer una escuela, que es más importante y es un derecho de cada niño educarse.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya, muchas gracias. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** gracias, bueno a pesar de eso mismo, nosotros el miércoles tenemos una reunión donde se habla del diseño, del nuevo establecimiento educacional.

**Concejala Elsie Biaggini;** don Félix, es que se envió una carta de solicitud del traslado de los niños ... en los colegios, pero aún no hemos tenido respuesta, ¿tiene algo claro usted? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** mire, yo estuve con licencia médica dos semanas, lo conversaré con Edson para ver qué pasa con eso y darle respuesta. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo tengo el listado del asunto, tengo que ver temas de chofer, porque tiene que tener seguro el vehículo para trasladar estudiantes. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** ya muchas gracias.

#### CUARTO PUNTO

- Informe Convenio ADECO - Ministerio de Educación y Complejo Educacional J.J.L expone

**Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** buenos días alcalde y estimados concejales, mi punto es muy breve en realidad, informarles que el Complejo Juan José Latorre suscribió un acuerdo con el ministerio de educación que como dice el alcalde, se denomina ADECO, que es una asignación de desempeño colectivo, en pocas palabras, es un convenio que firma la dirección con su equipo directivo y técnico, para mejorar prácticas pedagógicas al interior del establecimiento, el proyecto que tienen ellos se llama “retroalimentación pedagógica mediante el acompañamiento al aula” y este proyecto en su etapa inicial fue revisado, por la contraparte técnica que es DAEM en este caso, sin observaciones, paso a dirección provincial donde fue revisado y de la misma manera, quedó aprobado sin observaciones, en este momento tiene lo que resta del año para implementarlo y a fin de año debe hacerse una evaluación de la misma manera, primero DAEM y segundo lugar, dirección provincial. En ese caso se hacen acreedores de un monto, lo que va para este equipo directivo, es parte del convenio informar al concejo que esto se está desarrollando, asique ese es el punto, informar que el ADECO del complejo está vigente, aprobado sin observaciones y se está realizando para dejar estas capacidades técnicas instaladas en el establecimiento como un procedimiento normal del trabajo, de hacerle el acompañamiento a los profesores, hacerle el seguimiento a las clases, llegará acuerdo e ir mejorando las prácticas pedagógicas, en eso consiste el proyecto.

**Concejala Elsie Biaggini;** consulta, si bien es cierto, esta es la designación de empeño colectivo, ¿ese monto es un bono para los directivos o es un dinero que se gasta en hacer cursos, o cosas así a los profesores? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** no, es un bono que se le paga solamente a los directivos, porque es responsabilidad de ellos dejar instaladas estas prácticas y solamente a un grupo limitado. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿y eso va a todos los alumnos o sólo a los TP? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** de hecho va a los profesores, el seguimiento al aula, y estas visitas al aula, directivos y técnicos del complejo. Ellos son los líderes del establecimiento en el área administrativa y pedagógica. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿es un bono que se da en dinero? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** es un bono que el ministerio, en caso de aprobarlo, es un dinero que manda, un bono, un incentivo económico para el equipo directivo. Eso. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿Cuánto es el valor del convenio? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** no tengo el dato en este momento, en todo caso no es demasiado relevante, ni una cantidad exuberante. **Concejala Elsie Biaggini;** después eso tiene una fiscalización a más o menos, que se realiza ¿cierto? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es un bono que tiene un cumplimiento, si no cumplen con eso, no se lo dan. **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M;** de hecho, la primera responsabilidad nuestra es de DAEM, revisar

todas las observaciones que... \*interrupción\* **Concejala Elsie Biaggini**; ¿eso tiene como meta hasta el 4 de noviembre, cierto? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M**; eso tiene meta, la última evaluación es en noviembre, a veces el proceso continúa un poco más porque... **Concejala Elsie Biaggini**; entonces, ¿de esa fecha recién se haría el pago de los bonos? **Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M**; una vez que ellos demuestren que han cumplido con todo el proyecto en el fondo, y han conseguido las metas y objetivos que postularon, el ministerio indica que se cumple y va. \*CONVERSACIÓN INTERRUMPIDA CONTINÚA INENTENDIBLE\*

**Sr. Edson Ledezma, Jefe Técnico D.A.E.M**; esos montos deberían llegar el próximo año recién en caso de aprobarse, enero-febrero. Ese era el punto muy breve, informar al concejo de eso.

### QUINTO PUNTO

- Rendición Viaje a Salta - Jujuy, corredor bioceánico

**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; ... entregar unas carpetas donde está la información, buenos días de nuevo alcalde y concejales, efectivamente, la ley orgánica establece la obligación de rendir cuentas de las comisiones del servicio que se realizan al extranjero de parte del alcalde, hemos preparado una carpeta y presentación para ustedes, como saben, concurrimos con el Alcalde, el concejal Monardes y la concejala Cabello, y también fue Virginia Funes, a este tercer foro de los territorios sub nacionales corredor bioceánico de capricornio que se llevó a efecto en la ciudad de Salta, la primera parte de la presentación dice relación con el aspecto logístico y turístico que tiene el viaje, porque nos parece importante trasladarle a nuestros vecinos todos los detalles del viaje, porque lo que pretende este corredor bioceánico es la integración no sólo del punto de vista comercial industrial, si no que también del punto de vista turístico, cultural y desde educación, por lo tanto, la idea es que sepamos presentarles este vídeo que dice relación con aquello. Lo primero que quiero mostrarles para recordarles, es en qué consiste el corredor bioceánico o que ciudades o países contempla, ustedes pueden ver ahí un mapa... bueno el corredor bioceánico comprende los países Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, las ciudades por las cuales pasa están ahí establecidas, está todo en las carpetas que entregue, esta presentación la hizo Mauricio Zamorano cuando vino a presentar e invitarlos a ustedes de participar de este tercer foro, pero yo lo traje para recordarles cuáles son las ciudades por las cuales pasa, y que claro, en el caso nuestro termina en el puerto de Mejillones, recordarles lo que él señaló que es una realidad, no pasa porque nosotros queramos o no, aprobemos o no esto, ya está ocurriendo y justamente para ver las problemáticas e inquietudes y cuáles eran las solicitudes que cada país hacía, es que se juntaron en este tercer foro. Aquí hay otro mapa donde aparece un poco más detallado, desde Campo Grande, pasando por Puerto Murtiño que fue el primer foro que se realizó ahí, donde están todas las otras ciudades Pozo Hondo, Tartagal, San Pedro de Jujuy que fue el lugar del encuentro, San Salvador de Jujuy, Salta, El Paso de Sico y bueno, todo lado chileno que tiene la entrada por San Pedro de Atacama, Calama y pudiesen salir las cargas por Iquique, Tocopilla, Mejillones y Antofagasta, esas son las posibilidades de transporte de carga que se están estableciendo. Bueno, señalarles que partimos en esta delegación e íbamos además con la delegación del Gobierno Regional, llegamos a el paso fronterizo, donde está integrado la aduana de Chile y Argentina, señalar ahí que nosotros pudimos pasar de manera más rápida, puesto que íbamos en una delegación con autoridades, pero en general, el trámite está bastante expedito, dependiendo del día, por el cambio está bastante cotizado viajar a Argentina, había bastante gente, esas son un poco las imágenes del camino que se puede disfrutar en el viaje una vez que pasa policía internacional y pasa el lado argentino tiene varias atracciones turísticas, obviamente, nosotros no nos pudimos detener en ninguna, pero para la gente que quiera viajar está todo absolutamente asfaltado, el único problema es que hay que tener cuidado con la aparición de ganado suelto, mucho animal muerto a la orilla del camino por la ausencia de barreras, por lo que si alguien quiere

trasladarse vía vehículo debe hacerlo con mucho cuidado. También señalar que, el paso de la cuesta efectivamente es la parte más compleja, porque es bastante pronunciada y no tiene barreras para poder proteger un poco el camino, entonces pueden encontrar varias rutas pero la que hicimos nosotros es esta que estamos mostrando, luego llegamos a Jujuy y el alcalde realizó dos visitas protocolares, uno al municipio de Jujuy y otro al Municipio de Palpalá, el objetivo de estas visitas es renovar los lazos y poder trabajar en un convenio que quede firmado les será expuesto, para poder de alguna manera, intercambiar desde el punto de vista cultural, educación, turismo, entre nuestro municipio y los de Jujuy y Palpalá, Alcalde, no sé si quiere agregar algo respecto a esas visitas?

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad de las cosas es que hace muchos años teníamos convenio que nos permite la ley hacer convenios internacionales, y en la ciudad de Jujuy empezamos a llevar estudiantes, dirigentes, delegaciones deportivas, culturales y viceversa, después en Palpalá, también nos quedamos con un convenio con un alcalde que inició un encuentro de alcaldes donde se formó la MIA (municipio integrado de la América del Sur) donde se integraron los municipios Concepción de Bolivia como también Tarija, y después los viajes que hacían los estudiantes, Jujuy, Salta, Palpalá, la Concepción y Tarija, era como un premio de incentivo de los alumnos con mejores notas viajaban a esas ciudades, era como una gira de estudio de reconocimiento a los niños, y después hoy día, hay nuevos alcaldes, el único que estaba ... Jorge que es el alcalde de Jujuy que volvió a salir en esa semana estábamos, y el de Palpalá creo que también salió y quedaron de volver. Si usted sabe, el cristo gigante que está a la salida de Calama el Bao de Topater, lo construyeron y lo trajeron en 4 camiones desde Argentina porque los artistas eran de Palpalá, los condoritos de mejillones ese intercambio cultural lo hicimos con gente de esa ciudad, recibimos más de 2.000 adultos mayores bolivianos, no pudimos en dos intentos llevar a nuestros adultos mayores, algunos viajaron cuando hicimos delegación, porque los adultos mayores pasando la frontera 5.000 y tantos metros era un riesgo, no hay vuelos directos, hay que ir a Buenos Aires y de ahí Jujuy y otros lados, si quisiéramos llevarlos a Bolivia habría que llevarlos a La Paz y por tierra son muchos kilómetros, así que no pudimos hacer con adultos mayores pero ellos sí pudieron bajar una cantidad gigante de adultos mayores de Bolivia, donde ellos son los únicos que copiaron el modelo que tenemos del KRAM, allá hicieron dos pero en menor escala, y eso permite el intercambio cultural deportivo. La orquesta sinfónica fue en dos oportunidades, equipos deportivos también y después llevamos buses con puros dirigentes que fueron a intercambiar con la gente. Eso hoy no está, están todos dispuestos a renovarlo, pero lo más importante y lo que acaban de explicar, con el tema de la integración e incluso, quizá lo van a mostrar pero fue muy importante que si uno se duerme, Iquique está con la misma fuerza que antes, que las cargas vayan para allá, esto no es nada contaminante, es poroto de soya, los volúmenes que van a llegar si es que en algún minuto son, mil camiones diarios que se pueden repartir en todos estos puertos, ya estamos hablando con bienes nacionales para crear infraestructura, porque en la ciudad donde estuvimos hay un desarrollo gigante para el tema logístico en Huemes, entonces todos se están preparando, nosotros somos los que están la llegada de los puertos, cualquier carga en los puertos, es una política del estado, se viene de muchos años trabajando esto, y nosotros optamos a participar porque creo que este tema será muy importante, porque incluso me están contactando una reunión para viajar a Bolivia por el tema de los camiones acá, por el convenio de 1904, el tema es grave porque aquí en algún minuto vemos volúmenes de camiones que están dispersos, nadie está conversando, es un derecho que lo dejó después de la guerra, estuve en Arica y el tema igual hay una cantidad pero hicieron un aparcamiento para 300 camiones, entonces acá nosotros no tenemos esa disposición del Estado, ya estamos trabajando con bienes nacionales, ellos nos entregarán un terreno en el que condicionen, pero estos volúmenes de hoy día, sólo con los camiones que ingresan al puerto que son alrededor de 800 diarios más los 300 bolivianos que están prácticamente estacionados, esos para nosotros va a ser un gran problema, eso pasa por el desarrollo de la integración por dos pasos Jama y Sico, y a los argentino les interesa Sico y a nosotros el que está terminado que fue Chile es Jama, que está



completo. El tema es que esto está prendiendo porque para llegar por las hidrovías que están saturadas por el exceso de sedimento, para llegar a São Paulo, para los paraguayos y brasileños, hay que andar al Atlántico 3.320 kilómetros, con el puente que se está haciendo y con el camino que se está terminando los paraguayos que recién asumieron, para llegar a Mejillones e Iquique, se acortan más de 2.200 kilómetros y se acortan 12 días de navegación de los barcos por Panamá, para dar la vuelta del Atlántico al Pacífico para salir con las cargas acá. Las bondades de la región del Norte chileno con el asunto puerto, ya empezó, y bueno Tocopilla lo quiere con fuerza porque ellos están reprimidos, Iquique ha ido a pelear con plano y todo, y nosotros estamos dentro de la mirada de que Antofagasta la quiere y todo, si los vehículos son 1.000 las cargas van a estar para todos. Nuestro tema, es logísticamente como estamos preparados, si va a pasar lo que paso con los bolivianos que orinan en botellas, paran en cualquier lado, defecan en nuestro mirador, el tema nuestro es que con la voluntad nuestra o sin ella, es política del estado, el tema es cómo estamos preparados por eso viajamos para saber las exigencias y posibilidades de desarrollo con el tema de integración.

**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** bueno, exactamente, posterior a esas visitas comenzamos con el trabajo de lo que fue el tercer foro sub nacional, señalarles que en este participaron altas autoridades chilenas argentinas, brasileñas, estaba nuestra embajadora Barbara Figueroa, nuestro gobernador Ricardo Díaz, todos los alcaldes de la región, gobernadores de otros estados, en la carpeta que les pase están todos los participantes, nacionales e internacionales, también les entregue el programa, porque luego del acto inaugural la metodología de trabajo fue la siguiente; se dividieron en comisiones, la comisión de telecomunicación y transporte donde yo participe, la comisión de turismo donde participó el concejal Monardes, la comisión de comercio y fronteras donde participó la Concejala Cabello, quienes les van a contar su experiencia, bueno la comisión del municipio donde participó el alcalde, lamentablemente, hubieron comisiones como la de academia donde no pudo participar nadie, porque éramos los que fuimos nomás, por lo tanto, ahí no pudimos tener representación. De cada una de estas comisiones donde trabajamos durante todo el día, llegamos a algunos acuerdos que fueron los que se presentaron al día siguiente que en el caso de Transporte y telecomunicación les contaré yo, comercio contará la concejala y turismo el concejal Monardes. Posteriormente, esos acuerdos y todas esas observaciones que hicieron cada uno, en cada una de sus mesas, se llevaron a un acta que, al día siguiente, leímos, coordinamos y firmamos, finalizamos la jornada en la tarde con un encuentro con la embajadora Barbara Figueroa, que nos recibió en un encuentro mucho más íntimo, sólo con la delegación de Chile, y les voy a por parte, presentar primero el vídeo muy corto de inauguración.

**\*SE PROCEDE A PROYECTAR VIDEO\***

**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** el segundo día parte de hablar de los acuerdos que se tomaron en comisiones, expuso aduana, expuso también CORFO, también los municipios de Jujuy y Güemes que nos enseñaron el modelo de negocios que tienen, y fuimos a visitar también el día siguiente antes de venimos un modelo de negocios en un parque e industrial donde el Municipio de a Güemes se hace cargo de los terrenos, y ellos administran los terrenos, son los que otorgan los permisos, ven los proyectos, tienen un modelo de negocio con todo lo que es la logística y el centro comunal de puerto que tienen en Güemes que nos gustaría algún día replicar, entonces no se Manuel si quieres partir con tu experiencia en la comisión de turismo.

**Concejal Manuel Monardes;** buenos días, voy a leer lo que fue la mesa de turismo, la preside la secretaria de la Institución de promoción turística IMPROTUR de la provincia de Salta, la Sra. Manuela Arancibia **\* procede a leer documento con acuerdos\***

Nosotros nos presentamos en la mesa de turismo, estuvimos junto con José Robles que es el gerente general de la Asociación Industrial de Mejillones, donde estuvieron por parte de Chile estuvo el Municipio de Iquique y nosotros, ellos no llevaban una oferta muy llamativa,

iban más que nada a promover el tema de las cargas, nosotros nos contactamos desde Mejillones con los operadores turísticos que tenemos acá, que son Jorge Cabré de Buenaventura, Juan Menares de .... Por el tema de los alistamientos de cetáceo, también tuvimos contacto y hicimos las presentaciones de Tatai que tienen estos galping que son tipo carpas, y el restaurante Espacio Libre también para oferta gastronómica que son los que nos mandaron la información para poder llevar y presentar allá, Secretaria de Turismo de Jujuy y Salta están programando viajes a Mejillones para ver toda la ruta como lo plantea Tatiana en esa presentación, porque están muy interesados en la oferta turística como lo decía también el alcalde, la ruta de Jama está completamente asfaltada por decirlo de una forma, lo único malo que tiene esa ruta es la señalética vial y protección vial porque hay mucho animal en el sector, entonces hay mucha precaución y el tema de la altura, pero vía terrestre está súper expedito el viaje de aquí para allá como dé vuelta, así que ellos comprometen viaje, algunos en Junio pero lo corrieron Julio-Agosto, van a visitar para poder después en un próximo foro que es en Antofagasta, tratar de materializar los convenios de cooperación mutua turística con los operadores nuestros y así nuestros operadores turísticos de acá de Mejillones puedan hacer las presentaciones estén en varios sectores en la provincia de Salta y Jujuy.

**Concejala María Brevis;** ¿a cuánto está el cambio argentino? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** en ese tiempo estaba a 385, hoy día está a 400 y algo.

**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** la concejala María Cabello participó en la mesa de Comercio y Fronteras.

**Concejala María Cabello;** si, bueno más que nada en esa mesa se trató la infraestructura de los vasos porque bueno nosotros los chilenos, digo nosotros porque en el lado de nosotros hay wifi y llega toda la conectividad y Argentina tiene un tramo muy largo que no tiene wifi, bueno lamentablemente yo me apuné y dentro de eso cuando íbamos vimos un accidente y era un matrimonio, no había conectividad de internet entonces el alcalde tuvo que devolverse a buscar Carabineros, eso podría pasar en un accidente con la cantidad de camiones que va a pasar, entonces en esa mesa más que nada, se ponen como compromisos, la infraestructura de Jama y Sico aún no está adecuada, faltan algunos detalles que para nosotros son detalles pero para ellos son grandes porque los está exigiendo la gente que trabaja ahí, porque al final viven en el paso, bueno el wifi como les decían y hay un tramo de carretera que no está asfaltada que es por parte de ellos, entonces son compromisos que se hicieron para que esto siga avanzando y se pueda llegar a buen puerto. Lo otro es que en Pozo Hondo hay un puente, y este no hay data de la última mantención, entonces todas esas cosas deben estar bien para hacer este gran trabajo que debe llegar a nuestro puerto, y decir que en mi mesa estaba el Presidente de la Cámara de Comercio de Iquique y que defendía su Iquique, quería dejarnos chico y que Iquique era el mejor puerto en ese momento. Fue una buena experiencia.

**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** bueno, la mesa que yo participé fue la mesa de Telecomunicaciones y Transporte, señalar que estaba también representantes de la PDI, Carabineros, estaban todos los estamentos y una cosa que se trató, es por ejemplo, en el tema de logística y transporte el tema de cómo vamos a abordar el tráfico de todo tipo, lo que pudiese llamarse espionaje porque también existe, eso desde el punto de vista público del Estado, nosotros planteamos que necesitamos abordar de manera integral y con el apoyo del Estado todo en la infraestructura, todo lo que señaló el alcalde, nosotros necesitamos cierto, va a tener el auge que se espera necesitamos trabajar, que ya se está haciendo, en zonas de descanso, zonas que tenga para todos los camiones y gente que transite, zonas que brinden todo los servicios de una manera digna a las personas, también que sean zonas donde pueda controlarse efectivamente desde todos los puntos de vista, yo planteé lo que vivimos en plena época COVID con los camiones bolivianos, cuando fuimos a hacer una inspección conversábamos con los choferes y ellos ni siquiera estaban vacunados, todo eso se lo planteamos a la autoridad. Obviamente, en esa mesa estaban los empresarios, ellos tienen

inquietudes y observaciones que son completamente distintas a las de nosotros del mundo público, porque obviamente a los empresarios les interesa el negocio, entonces cuando nos dimos cuenta de eso, establecimos que lo más lógico sería trabajar en sub mesas, es decir, una mesa donde sólo se reúna el sector público, municipios, seremis, estados como sub nacionales, y otra mesa que se reúnan los privados, y después converger en una sola mesa para poder tener acuerdo porque obviamente, los privados tienen otras necesidades y intereses. Entonces todos los acuerdos están en cada una de las actas que yo siento que es muy engorroso leer cada una, están firmadas por cada uno de nosotros que participaron en esos acuerdos, y dice relación con hacerle seguimiento a estas problemáticas e inquietudes, y cada uno de nosotros estableció ciertos compromisos que la idea es que cuando nos volvamos a juntar en un 4to foro ya tengamos algunas de estas respuestas, básicamente, PDI con respecto al tráfico, seguridad, todo eso se llevó varias tareas, también el gobierno regional que ellos tendrán que dar respuesta de cómo ellos pretenden hacer la gobernanta de este corredor. Posteriormente a eso como les digo, suscribimos las actas, las leímos y quedamos comprometidos para juntarnos en un 4to foro para poder darle seguimiento a todos estos compromisos, por último señalarles que dentro de la visita, también como les señalaba hicimos una visita a este ante puerto que está en el municipio de Huemes donde tienen un modelo de negocios bastante particular, bastante interesante y les ha llegado y compartí en la carpeta, una invitación, porque la delegación ahora viene a Antofagasta, en una visita protocolar y de negocios, van a recorrer Antofagasta, los puertos, Mejillones, sería súper importante que ustedes porque la visita es para que los alcaldes y concejales pudieran unirse a estas mesas de trabajo para que pudieran resolver todas sus inquietudes, plantear, porque este es el momento siento yo en el que debemos exigir, plantear nuestras inquietudes y lo que realmente nos preocupa, está la invitación en la carpeta para que puedan coordinarse, si necesitan transporte como siempre, háganlo por favor a través de correo para poder nosotros respaldar la salida del vehículo pero sería muy bueno que participaran en esa invitación donde viene la delegación del Municipio de Huemes, el alcalde participó en la última comisión, que fue la de Municipalidades, la de Academias lamentablemente no tuvimos ningún representante, Alcalde.

**Concejala María Brevis;** ¿se trató también el tema de la migración? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** en mi mesa no, porque eran temáticas. **Concejala María Brevis;** pero usted me está diciendo que estaban viendo el tema de tráfico, porque también las personas se consideran como un tráfico de personas. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** en mi mesa no, mi mesa se trató solamente el tema de los puertos porque esto era transporte, entonces todo lo que tenga que ver con estos nudos que podrían presentarse a través de los puertos y ese transporte de...

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si otro tema, yo creo que lo trataron en la mesa privado que estaba Carabineros, PDI, de Argentina y todo, porque hubo una mesa más en privado que en una no se podía entrar, estaban viendo esos temas a lo mejor son más privados de que pasa. Y uno de los temas más complicado que vimos nosotros los alcalde son los puntos donde se unen los integrados, donde tienen que estar entonces le planteaba que si van a haber mil camiones y hoy día hay complicación porque toda la carga que se lleva de Iquique al Paraguay, sale por Iquique debe pasar por el paso fronterizo de Jama, y el Jama hay un integrado donde hay dos funcionarios de PDI, dos de aduanas y dos de SAG, y si dicen que van a haber volúmenes de mil camiones diarios, que sean 100 camiones más diarios va a haber una enorme complicación y eso lo manifestamos, pero en todos los servicios públicos falta personal, y ellos están cada 12 o 14 días en frontera, y hay 4 personas, 2 descansando y 2 operando en cada cosa, entonces eso lo planteamos al gobernador y a gendarmería que está encargado en frontera, gendarmería de Argentina, y es un tema gravísimo. Pasa en el paso de los andes donde realmente cuando hay un flujo gigante, donde es largo, son miles los camiones y como es largo, se ven acotados y eso que ahí si hay funcionarios, hay 10-12 por lado, entonces planteamos que pasaría con la cantidad, donde

van a estacionar los vehículos, porque no hay que mirar solo la llegada, sino que también por donde van pasando, y ese es un tema de traza bilis ad que hablamos mucho, el mismo problema de la salida de la zona ... sur, para salir para acá en el Paraná, van a tener que pasar por Paraguay, tienen que pasar por las siguientes ciudades de Argentina, como de aquí que vemos a Santiago que está a 1.500 km de Mejillones y los camiones llegan algunos a posadas, a todo este tipo de aparcamiento que necesitan, pero eso también con volúmenes grandes, uno plantea que va a suceder en el cuello botella que se produce en la frontera donde hay un integrador, y de verdad si así no dan abasto y hay que hacer una tremenda fila en un día normal, imagínense cuando hay más flujo de pasajeros. Las condiciones tampoco están porque cuando se cierra la frontera hay que tener un espacio para tener la gente como la tienen allá en el sur, que tienen unos albergues grandes, entonces ese tipo de cosas son las que uno se reúne para decir bueno mañana que bueno que llegue carga para los puertos, que bueno que sigan viviendo las ciudades, pero que pasa por donde pasan, cuál es el impacto y eso me tocó en esa comisión, bueno hay acuerdo de los alcaldes, hay algunos más adelantados que otros, ya están trabajando y creen a ciegas en esto, como Iquique que quieren todo para allá, si van a pelearla y todo el tema, bueno yo esa pelea la conozco de muchos años, pero hoy el desarrollo sigue con el crecimiento, vamos a ser parte de él o no va a depender de la autoridad es locales y que pelea demos o que nos gusta o no, que es la forma ... de expresar lo que siente cada ciudad, así que igual como está la región muy deprimida Tocopilla, están buscando mil soluciones. Por ende, les quiero contar algo, en el plan regulador de mejillones estaba aprobado la fundición moderna, y cuando vino el nuevo presidente del directorio de Codelco, me dijo que quería conversar conmigo y dije que no podía, invente que iba a Santiago y nosotros hace tiempo cambiamos esa exigencia hace tiempo de tener acá una fundición p, pregunte porque no se la llevaban a Tocopilla que está deprimido, conversé con la alcaldesa como presidente, lo acepto y tiene una solución, los terrenos de barriles son entregados al municipio y este tiene agua, ella lo recibió con muchas ganas y muy posible que la fundición moderna se haga en barriles y les de la solución a un problema a Tocopilla de deprimido como está, asique de verdad que estas cosas, está pidiendo con fuerza un nuevo puerto para poder darle vida a Tocopilla, está dentro de las miradas y bueno, ella no asistió yo le decía la pelea se da allá que debiese poner en contexto su puerto, desarrollo y crecimiento, hoy día está entendiendo y está en conversación de varios que realmente necesitan una solución. Así que ese es el tema de integración, eso es a lo que vamos y eso es lo que hicimos en este viaje. Elsie está pidiendo la palabra.

**Concejala Elsie Biaggini;** primero que todo, este tipo de entregas administrativamente ¿se hacen dentro del mes que se viaja? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** no, la ley no establece plazo. **Concejala Elsie Biaggini;** sobre el corredor oceánico Alcalde, usted habla de exigencias, porque lo que exponen mis colegas, poco y nada podemos hacer porque no podemos mejorar un puente en Salta o Argentina, el tema de las huellas y pasos porque son resorte de las autoridades de cada país, a mí me interesa las exigencias que le municipio interpuso allá porque si bien es cierto, dicen que pasarán mil camiones, están pasando más de 600 camiones bolivianos pero hemos tenido puro deterioro y la ganancias se las llevan las empresas, no la comunidad en sí, porque si agregamos 1.000 camiones más, el deterioro será para nuestras rutas, más orina, más feca, pero yo creo que tendríamos que enfocarnos en la parte turística, pero estamos a años luz, nos falta ir acrecentando eso. Lo que más me interesa es qué tipo de exigencias habla usted. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** quiero aclararle el tema de los camiones bolivianos, ellos están en un acuerdo internacional después de la guerra y no pagan nada, están obligados a que Chile les abra las puertas, lo que tenemos que hacer cuando construimos ciudad es crear las condiciones, el problema de este país es que ellos terrenos no son de los municipios, son del estado, este regula a través de bienes nacionales entonces nosotros para no ver eso que está ahí, que no pagan impuesto para que sepa, el estado tiene un acuerdo post guerra, el que pierde recibí todos los beneficio del país que gana. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿con Argentina va a ser lo mismo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que

cuando explican esto, y yo no quería aclarar, paso hondo misiones la paz, están trabajando en un puente nuevo, eso les falta decir, ellos de los 1.400 km. Tenían 700 km. De tierra roja que era horrible, les falta 70 km. Y el puente nuevo que se está construyendo, va a cortar 1.000 km. De dar una vuelta horrible, esos países están trabajando porque a ellos les interesa sacar su agricultura, necesitan puerto en el Pacífico, no en el Atlántico, Iquique va porque quiere que las cargas se las envíen para allá, Tocopilla quiere porque alcanza para todos, la necesidad de los asiáticos es toda la carga están pensando en 5.000.000.000 toneladas y llegar a 28, el puerto mueve 14,6. No es para Mejillones, es un compromiso de Estado, los camiones nacionalmente escupan las carreteras concesionarias entonces es un negocio para privados, cuando uno asume la responsabilidad de administrar esto, ¿sabe cuánto es el fondo común nuestro? No es más de 2.800 millones, el 90% de las ciudades viven de eso pero nosotros recibimos cerca de 4.000 millones de las patentes industriales que pagan las empresas, por eso que el municipio puede trabajar con un presupuesto de cerca de 13.000 millones de pesos, si no tuviéramos eso no podríamos hacer mil cosas y tener la cantidad de funcionarios que tenemos, porque generamos ingresos propios y bastante por el desarrollo industrial que tenemos en la ciudad, usted pone negocio se paga impuesto, manda prestación de servicios que son las patentes o los permisos de circulación, de construcción, se gana mucha plata cuando están las construcciones de empresas, hoy no hay pero si recibimos dinero por los partes, beneficios del vertedero y todo. La única comuna de Chile. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero están todas las empresas pagando la patente? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** todas, la única comuna de Chile que paga acá es Mejillones, ninguna paga en Santiago, todas las demás pagan en Santiago. La casa central, el capital propio se divide por el capital humano, si en Santiago tienen 10 personas en una oficina y acá 300 nos pagan el fuerte a nosotros, yo hice un trabajo con mi equipo de años que por favor nos pagaran acá, porque antiguamente le pagaban al alcalde, en ese tiempo era Lavín, y él nunca nos mandaba la plata del puerto, está obligado pero no es su responsabilidad, el grueso de la patente del puerto se la pagaban a él, fui a Santiago, hice gestión y pedí a empresas, hoy todos pagan acá. Todos los alcaldes en Chile se quejan que las casas centrales están en Las Condes, porque cree que ellos y las más grandes reciben millonadas de pesos, cuando se crea la ley de rentas 2 se le pide sacarle 20.000 mil millones de pesos a los grandes municipios para repartirle a los chicos, porque era demasiado el dinero que reciben, y la redistribuyen, esa ley le significó a este municipio pasar de categoría un poco mayor, entonces si no tenemos desarrollo, crecimiento, tenemos que adecuar porque son políticas del estado, nosotros administramos la ciudad y que triste hacerlo con muchos actores, las casas las construye SERVIU, el terreno de Bienes Nacionales, y políticas del estado redistribuye el fondo. Usted me ha visto que he viajado montones, porque trato de buscar recursos, hoy se está haciendo el reglamento del Royalty Minero, eso nos va a significar mil y tantos millones, pero hay 24.000 millones, pero aún no está aprobada la ley y está hecho el reglamento. Entonces hay que ir a sentarse con los abogados, con todos, para hacer un reglamento, porque quieren considerar muchas cosas, la última reunión que fui la semana pasada pedían que se considerara los puertos, cuanto movían, pero que muevan carga relacionada con la minería, el 90% de lo que mueven acá está relacionado con minería, entonces aplicarán factores para redistribución porque aún no está hecho el reglamento para eso. El sábado, me reuní con la ministra de minería en privado porque ella es la presidenta de Cochilco que es el tema de redistribución minera, para saber la realidad cuanto mide, porque la ley se hizo agua, porque la ley que se dio, se hicieron movimientos, la ley redistribuye para todo Chile y que injusto que Caldera reciba 3.000 millones y Calama reciba 2.800 millones, si Calama tiene el fuerte, qué pasa con eso, no se consideró el tema, entonces por eso estamos de antes sentados, si mañana viene este impacto que usted dice, yo fui a pelear y lo sacamos de ahí peor se pusieron más allá, pero yo cité a estos señores e incluso el gerente general de Copec me dice que viajemos a La Paz para hablar con la mayor autoridad, pero el problema lo tengo acá, hablé con un marino de Arica que estuvo acá en Mejillones y me dice que acá acaban de hacer un espacio como yendo a Chacalluta un poco hacia arriba como para 300 camiones, entonces eso hay que ir a ver porque acá igual hay que hacer

espacio para camiones, porque el impacto siempre ha sido negativo. **Concejala Elsie Biaggini;** es que si usted expone que son leyes de Estado pero no sé, el impacto es tan grande que casi 4.000 millones de pesos ponemos en riesgo nuestros caminos, la salud de nuestra gente y más encima, hay que buscarle la facilidad de terrenos para que se instalen, siendo que a nuestra misma gente nos están sacando de los terrenos, entonces no entiendo, no tenemos una potestad legal o nuestras ordenanzas que determinen o traer claramente, que vuelvo a repetir, cuáles eran las exigencias tuyas, porque a al final ellos llegan y se toman las cosas como quieren, entonces el tema de fiscalizaciones y esas cosas, no llegamos a nada porque siguen poniéndonos en peligro en la ruta del cruce con Tocopilla, dejan la feca, entonces vamos a tener que potenciar y acomodar a todos esos camiones que van a hacer lo mismo y la empresa paga la misma patente, seguimos con la misma contaminación... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo quiero que usted entienda, el Estado es uno y este es centralizado, yo tengo potestades hasta acá, tengo que administrar la ciudad y usted fiscalizar, y el Estado administra el territorio, entonces esas políticas del estado, la ley de 1904 viene de toda una vida, no se le puede votar ni echar, vamos a tener que adecuar un espacio, que lo haga el gobierno regional, ellos no administran la ciudad. Lo que pasa con el territorio, nosotros llegamos hasta antes de la línea, de ahí para arriba lo administra el gobierno regional, entonces si te das cuenta ¿Qué hacemos? Estamos viendo que hay deterioro pero no los puedo echar porque ... y me echan, porque es acuerdo internacional, está en la ley, todos los partes que se le han sacado.. **Concejala Elsie Biaggini;** pero usted no dice que tiene acceso directo con las personas que quieren reunirse de Bolivia. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero si no los conozco, por intermedio de un ... **Concejala Elsie Biaggini;** más encima no tenemos conocimiento de quién son los camiones y van a hacer los que quieran. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque ellos tienen potestades ante la ley, esto es un tema de política del Estado, no de Marcelino Carvajal entonces... **Concejala Elsie Biaggini;** por eso quiero tener claras las exigencias que usted lleva para allá, porque dice que las va a plantear allá **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lógico pero es la integración de acá y estar preparados para eso... \* interrupción continua inentendible\* Sra. Elsie cuando le dije para que no pase lo que está diciendo con esa cantidad de camiones, estar preparados para antes de, a eso fuimos, cuáles serán las necesidades, esa es la integración, este es un tema de acuerdo de Estado fe que los camiones se cambiaron, estaban en Arica donde ya no dan abasto, van a estar toda la vida porque no tienen combustible y el marino me dijo que tendríamos que aguantar todo el tiempo del mundo, porque ni ellos lo pueden sacar porque son acuerdos de Estado y ahí no jugamos nosotros. Nosotros jugamos donde vemos el impacto negativo, lo primero que hicimos los sacamos de donde impactaban y se fueron a meter allá, y lo harán en cualquier lado porque con nuestra apreciación y con la otra, se pondrán en cualquier lado, lo que tratamos es que no dejen el desastre que están dejando porque hasta eso que aparentemente parece una posada, no quieren pagar baño ni ducha, según el caballero que les cobra, porque ellos cocinan, viven arriba del auto con la familia, entonces es más fácil levantar el morro de arena y hacer sus necesidades, por eso le digo, que estos viajes nos permite ver que va a pasar, felizmente las cargas de esta región son transitorias, si no, tendríamos el triple de camiones estacionados acá, los camiones con ácido están cerca del terminal esperando el turno, pero no se ven allá estacionados todos como vinieron los argentinos porque copec no los recibe en cantidad, en una gestión que hice con Arturo Nato le dije que por favor le pusieran.. pusieron 3-4 cachimbas más por eso es más rápido, para poder cargar más camiones, antes tenían dos fluyentes para los camiones que salen acá, pero hoy día los volúmenes se desbordaron, yo pensé que se solucionaría en ... Arica, fui ahora y están llenos de camiones como acá, y uno los ve en tránsito, entonces es un tema y por eso estos viajes. Si el Estado en esta en política de integración internacional, conversando en traer más volumen, no piensa en el concejo de mejillones si no que en el desarrollo del país de la región, entonces si nos quedamos y no opinamos en políticas del Estado nos van a avasallar. **Concejala Elsie Biaggini;** por eso, le pido las exigencias **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Exigencias para saber en qué

posición estamos nosotros y que van a hacer ellos en volumen, etc. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** quería responderle, en la comisión de telecomunicación de transportes, respecto de lo que dice, le exigimos al MOP para que vialidad dé un informe acerca de toda la infraestructura que va a recorrer la ruta, que tiene relación con Chile, ese informe de vialidad, va a llegar, si desea se los puedo transmitir como concejales y hagan observaciones, porque la idea de estas mesas es que en base a la información que va llegando se hagan observaciones porque las que puedo hacer yo pueden ser distintas a la que haga usted, pero ese informe está por llegar justamente de la Dirección de Vialidad.

**Concejala Grecia Biaggini;** alcalde, antes que nada, en el punto donde usted expone en el viaje, el Art 79 de la Ley Orgánica de Municipalidades dice que del informe de dicho cometido y sus costos se incluye en el acta de concejo, y acá lo que he visto que usted tiene toda una ilustración que lo vimos con el caballero Zamorano, es lo mismo que explicó, también acá bueno no se entiende, pero lamentablemente los bolivianos perdieron una guerra y tienen el beneficio de 1904 que es una ley que los faculta, entonces qué saca usted si los invita a Bolivia, que acuerdo va a traer para acá, si tienen toda la potestad de poner su cantidad de camiones dentro de nuestros territorios, pero eso de lo dejo en claro del informe, porque acá estaba viendo que no dice nada de lo que ... le estoy explicando lo que dice el artículo que menciona, entonces eso también es un medio incompleto lo que presenta. Claro felizmente, acá los concejales fueron pero para nosotros no es importancia de las problemáticas que tienen en Argentina, felizmente, estábamos en Mejillones Chile, que toda la gente sabe que estuvimos trabajando arduamente sobre la situación de los colegios, gracias a dios, estuvimos al pie del cañón, entonces esas cosas quizás cada concejal lo valora, pero hay que dejar en claro alcalde que hay que regirse por los artículos y leyes, no estoy muy de acuerdo con esta presentación que están haciendo acá dentro del concejo, gracias.

**Concejala María Brevis;** usted sus palabras dice "el desarrollo y crecimiento de la comuna va en aumento" yo le pregunto ¿el desarrollo y crecimiento industrial, porque hemos hecho algún catastro de desempleo en la comuna? Usted se ha enterado que las empresas están despidiendo personas mejilloninas de las empresas, entonces no sé hasta donde sus palabras de desarrollo y crecimiento se refieren, al desarrollo industrial que no nos llega. Lo otro, supuestamente el tránsito de barcos va a ser mayor y ¿Qué pasa con la protección de las ballenas? Que yo lo he visto en varias actividades con respecto a la protección de los cetáceos, que sucede con eso, esta enterados la armada o ya se implementó. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, el único acuerdo del mundo existe acá en mejillones. **Concejala María Brevis;** si, pero como va a quedar ahora porque va a aumentar el tránsito de marcaciones. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, la bahía tiene una capacidad para 25 barcos. **Concejala María Brevis;** diarios? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, pueden estar escondidos trabajando, afuera a veces hay 15 barcos en stand by, se van 3 y entran 3, ha habido hasta 50 barcos esperando entre los 25 que están acá y allá, en el mundo para modificar una carta de navegación se hace con acuerdos internacionales, acá se hizo un comprador de buena voluntad, la armada, las empresas armadoras navieras, el SIFAMAD que puso en contexto esto, el municipio, firmamos un convenio que no existe en el mundo y lo están pidiendo de dos países para copiar, los barcos hoy en día desarrollan 14 a 15 nudos, de acuerdo a la velocidad, están obligados a no hacer lo que hacían antes que cortaban, deben seguir derecho a cierta distancia y tomar el filar en una línea ordenada, y segundo, no pueden pasar de 5-6 nudos de velocidad, porque las ballenas son cetáceos que pesan 300-400 toneladas y que en algún minuto para hacer ese giro el barco rápido las atropellaba, no ha habido ningún atropello más, se ha mantenido el esquema y es un trabajo que se hizo acá. **Concejala María Brevis;** está bien, pero usted dice que con esto si van a entrar 1000 camiones más de los que están y tienen el chiquero allá, le recomiendo que vaya a ver... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero no para mejillones, van a venir constantemente a la integración **Concejala María Brevis;** ¿Cuántos para mejillones? **Sr. Marcelino Carvajal,**

**Alcalde y Presidente del Concejo;** no tengo idea. **Concejala María Brevis;** ¿pero y no iba para eso? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero como voy a saber cuántos camiones se hacen contrato con Iquique se van para allá, lo mismo con Tocopilla, Antofagasta. **Concejala María Brevis;** no tiene idea, entonces como estamos pidiendo que arreglen caminos, que van a llegar más camiones, que la huella, que el peligro... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** me parece que no entendió nada Sra. Con todo el respeto, le contamos la historia de los que están saliendo de Brasil, que están mejorando los caminos, Chile dijo ella en la exposición, no tiene esos problemas con los caminos, eso expusimos, esa es la gran diferencia. **Concejala María Brevis;** si pero usted no tiene idea de cuántos camiones van a llegar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no tengo idea porque ese... **Concejala María Brevis;** entonces para que fue. **Concejala María Cabello;** pero para que decir .... **Concejala María Brevis;** no le estoy preguntando, disculpa, el reglamento de sala. **Concejal Manuel Monardes;** bueno es que para algunas cosas nomás se ocupa el reglamento de sala. **Concejala María Brevis;** entonces, le sugiero como algo muy de mejillonina, un catastro acerca del desempleo de la comuna de mejilloninos... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** le hago una pregunta, ¿usted sabe la responsabilidad de un alcalde y un concejal? **Concejala María Brevis;** si se. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque no está dentro de las responsabilidades buscarle trabajo a la gente, pero abrimos las puertas al desarrollo, los concejales han hecho un trabajo y han metido más de 150 personas, ese es un trabajo. **Concejala María Brevis;** ¿se lo dije? Yo lo único que estoy diciendo, es que cada vez hay más gente desempleada en mejillones, cuando usted habla de desarrollo y crecimiento industrial, no es para los mejilloninos si están todos cesantes. \*discusión interrumpida inentendible\*

**Concejala María Brevis;** pero me gustaría un catastro en general. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya, eso lo vamos a ... social porque tenemos que saber gente intermitente, que trabaja, ... debe tener ese catastro. Ya Tatiana gracias. Pasamos a puntos varios, por favor dos puntos y tres minutos, para que cuando se aplique el reglamento sala, yo voy a anotar lo que pidan y después mandaré respuesta, le dije a samuel ahora que volvió que se dé la respuesta por escrito de cada consulta, no opinaré porque se alarga y hay un tema.

## SEXTO PUNTO

- Varios

**Concejal Manuel Monardes;** buenas tardes a todos, tengo dos puntos varios, el primero es comentarles que se han acercado unos vecinos del sector de plaza diagonal Guido Fleming, por el problema de los cortes de luz, fueron a hacer el reclamo a la compañía de electricidad por la quema de artefactos eléctricos y electrónicos y la compañía les dijo que de la casa hacía dentro no tenían nada que ver, entonces yo creo que tiene que ver porque los cortes son intempestivos, el año antepasado hubo un corte que duró más de 10 horas y yo recuerdo que puse denuncia en SEC y SERNAC, y nunca se hizo nada, o sea, ellos no respondieron, el comercio local perdió mucho material, la cadena de frío, entonces creo que hay que tratar de reunirse con la gente de CGE con este tipo de corte porque a la gente algunas veces les cuesta sus cosas y que un golpe de corriente les queme los artefactos y la compañía diga eso, es irrisorio, habría que juntarse con ellos para solucionar el tema. Esa vez el corte masivo, la Cámara de comercio en ese entonces, presentaron firmas de queja junto con las mismas denuncias y hasta el día de hoy no ha pasado nada, ese es mi primer punto. Mi segundo punto alcalde, he escuchado rumores por el tema de las ramadas que de nuevo se deben anotar con persona X, entonces aclararle a las personas como viene el proceso de las ramadas para que estén tranquilos y que todos tendrán opciones, eso.

**Concejala Elsie Biaggini;** mi primer punto, es para consultarle alcalde, cuál es su posición con lo que está pasando con los terrenos de los agricultores **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde**



y **Presidente del Concejo**; se la daré por escrito hoy o mañana. **Concejala Elsie Biaggini**; necesito su respuesta. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; es que ahora haré el sistema así para evitarnos esto. **Concejala Elsie Biaggini**; o sea, no me va a contestar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, ya no contestaré como antes por favor. **Concejala Elsie Biaggini**; bueno, tendré que plantearlo yo porque quería saber su posición como usted es el que administra, nosotros solamente fiscalizamos pero también gestionamos, usted debe conocer la historia de los agricultores, porque usted la inició en esta revista sale que usted entregó y derivó a todos los agricultores al lugar donde están ubicados, se hizo el proceso con bienes nacionales y todo, pero resulta que ahora a ellos les aqueja que bienes nacionales y la SEREMIA de agricultura los notificó y lamentablemente, como autoridades considero yo, que debemos proteger a las personas, más si son mejilloninos, no puede ser que potenciemos otras situaciones de personas de campamento y todo, y no estemos ayudando ni buscando los brazos de apoyo para que las personas puedan regularizar sus terrenos, usted está en conocimiento, cuando se hizo la reunión INDAP, MINVU, SERVIU también y SEREMIA de bienes nacionales, se buscó también que el GORE pudieran hacer una visita donde ellos podrían votar y dar la aprobación para que cuando se aprobara el PRIBCA se acelerará el tema del uso de suelo de los agricultores, acá tengo el acta donde se hizo la ... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; cuando yo le informe, se dará cuenta de la realidad, por favor. Soy ajeno a lo que pasó, no tenía idea de eso, llegó la seremi de bienes nacionales con la de agricultura, por una denuncia que hizo la directiva de ellos por el mal uso de algunos que están en los terrenos, el problema hoy en día que se revirtió para que le den una explicación, que hoy día vinieron controlándolos a todos, no más de 8 personas están con actividad agraria y ellos no aguantaron esto, nadie está cumpliendo y van a proteger a esas 8 personas, nunca me he metido usted sabe y las demás saben del tema, yo facilitador y lo que pasa es que se revirtió el cuento porque llegaron a fiscalizar a todos parejo por denuncia de ellos mismos, me llaman a mí urgente, porque dije que hoy no contestaría cosas porque después daré respuesta y así debe operar el tema de los varios, no se da respuesta al tiro pero como siempre quise hacer esto y toda la gente me critica, voy a hacer con un ordenamiento así, usted exige respuesta para que usted sepa nunca más haré esto para que evitemos este pinponeo. **Concejala Elsie Biaggini**; es que no se trata de pinponeo, hay una necesidad de nuestra gente. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; Sra., Elsie, ¿usted denunció o yo? Ellos denunciaron el mal uso de terrenos. **Concejala Elsie Biaggini**; me extraña que usted no tenga conocimiento. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; no tengo conocimiento, usted quiere que yo... **Concejala Elsie Biaggini**; no tiene conocimiento de personas que están en esos terrenos y no son agricultores y trabajan en otra cosa industrial, no tiene conocimiento de eso? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; escúcheme, esos terrenos que están ahí se los entregaron a la directiva y al Agro, es injusto para los que hacen la actividad con tremendo sacrificio, ellos tienen que ordenar su casa, el terreno se lo entregaron a agricultura, llegó la seremia porque me llama Fernando y me dice, no tenía idea, porque a mí me interesa que venga también a ver otros temas que hay acá. **Concejala Elsie Biaggini**; pero usted también se reunió con ellos después. **Concejala Elsie Biaggini**; ¿Por qué dice que no? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; falso, ellos llegaron acá a la puerta y después fueron a almorzar al casino, yo andaba con un coronel de carabineros y ahí las saludé, ellas no se han reunido conmigo, yo le consulté a Fernando en que andaban y me dijo que era sorpresa, llegaron intermitente. Pregúntele a la directiva, ellas dicen que llegaron por una denuncia acá. **Concejala Elsie Biaggini**; hay varias denuncias, también hay por el mal olor de un guano. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; ya sé porque lo dice. **Concejala Elsie Biaggini**; acá no es para donde voy yo alcalde, estoy defendiendo, usted mismo lo está diciendo, esos terrenos eran para agricultura y allá algunos no están trabajando con eso, no porque no quieran hacerlo, de todos son más de 60, pero de esos son los menos que no trabajan en agricultura y muchos que quieren pero la parte económica no los acompaña alcalde, tenemos que partir asegurarle el terreno. **Sr. Marcelino Carvajal,**

**Alcalde y Presidente del Concejo;** pero ese no es un tema mío, bienes nacionales es dueño de los terrenos y se los paso para eso. **Concejala Elsie Biaggini;** pero si en el plano del 2010 dice que es para eso, entonces porque dice que no sabe. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no se la visita de ellos, como no voy a saber de los terrenos. **Concejala Elsie Biaggini;** alcalde usted conoce toda la historia esa. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo conozco la historia, con ellos he trabajado incluso, ayer separé unos juegos para entregárselo a la plaza de ellos, yo sé, si el problema es que no administro. **Concejala Elsie Biaggini;** la idea no es pelear con nadie, la idea es que nosotros como autoridades potenciemos y ayudemos a las personas, que no por una van a salir perjudicados. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿pero usted sabe quién hizo la denuncia de esa visita? **Concejala Elsie Biaggini;** ha habido muchas denuncias. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** averigüe, ellos a lo mejor hicieron bien porque también deben estar hartos los que desarrollan la actividad contra otros que se aprovechan del sistema. **Concejala Elsie Biaggini;** en eso estamos claros, pero tenemos que ayudar a que las personas... queda tan poco para que aprueben el PRIBCA **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** quedan 3 años y medio la Sra. **Concejala Elsie Biaggini;** menos alcalde, peor ya tenemos el avance con los CORE que permitieron la flexibilidad, nosotros como autoridad ayudemos a esas personas, cuál es la posición suya, no hagamos que no sabemos, ayudémonos no es cosa de pelear con nadie, le pido a todos los concejales y a usted... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Sra. Yo conocí ese tema ahora, si usted va a creer lo que usted quiere, para que hablo con usted, si dice que no es así, le digo que me enteré en ese instante, yo no he sido parte e incluso he hablado con ellos que me mande el listado para los niños estudiantes, tengo que mover un vehículo menor, he estado en conversación con la directiva, han venido. **Concejala Elsie Biaggini;** yo lo que quiero saber es si nos va a ayudar a apoyarlos **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no tengo idea del problema, entiéndame, sabe que quiere hacer la seremi yo no acepto por todos estos temas, quieren entregar esos terrenos para administración del municipio, no lo haría, porque si no cumplen con los objetivos para que hacernos de un problema. **Concejala Elsie Biaggini;** no es cacho Alcalde, es gente que tiene su sueño y usted mismo los puso allá. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Sra. Entiéndame, ellos mismos regularizaron. **Concejala Elsie Biaggini;** por eso, cual es la postura, vamos a ayudarlos o no porque la mía es ayudar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** tengo que saber del tema para ver que hacer, hablar con directiva y todo, ver que pasa para que se regule. **Concejala Elsie Biaggini;** dígame usted cuándo nos podemos juntar y si los concejales quieren apoyar... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, yo me reuniré con los dirigentes para saber primero. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero no puede estar con nosotros también para apoyarlo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, porque la primera reunión la tengo que hacer con ellos para saber, y después los invitaría a ustedes, si esto no es decisión nuestra no tenemos nada que ver con eso. **Concejala Elsie Biaggini;** pero podemos hacer presión como autoridad alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** como guste, yo primero me reuniré con ellos. **Concejala Elsie Biaggini;** mi segundo punto, es que cuando usted no estuvo en un concejo y estuvo dirigiendo a Manuel, hablé por el tema de las postaciones que se están poniendo en calle Riquelme e inclusive, le hicimos llegar un oficio, una solicitud de ese informe, durante la sesión N°21 que fue precedida por Manuel, uno de los puntos di a conocer la preocupación por la instalación de una línea de transmisión de línea eléctrica que se está desarrollando en una vía de evacuación, después indagando en respuesta a esta situación Manuel decía que desconocía el tema, y yo creo que los cortes que dices tú van por eso mismo, ahora en lo legal el año 2008 hay un decreto alcaldicio el N°1525 donde se aprueba la ordenanza sobre la instalación de líneas de transmisión de energía eléctrica y distribuciones de energía y telecomunicaciones complementarias, además esa misma ordenanza en el art. 19 “serán sectores canalizados subterráneos los siguientes...” y ahí aparece el sector donde se están poniendo las postaciones “los sectores comprendidos en los macro lotes del plan maestro

área fertilizante” esta ordenanza aún se encuentra vigente, entonces, ¿Quién autorizó esto? Aquí los permisos los da Obras, quien debe pronunciar un informe fundado de las instalaciones de transmisión, también ellos como empresa quien es, ellos debieron haber solicitado una servidumbre no se si lo hicieron, una evaluación ambiental, esa calle es la única vía que nos da hacia la carretera, según es cierto, tenemos hartos puntos de emergencia, esa es la única vía que da hacia la carretera y es donde Fertilizante con Riquelme se nos hacen nudos, y que lo planteamos en el plano regulador en reuniones y lo hemos hecho en varias reuniones que hemos ido, pero lamentablemente el riesgo es de la comunidad y todos dicen desconocer. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** en la administración anterior le hicieron una consulta al municipio y por esa ordenanza, este debe pronunciarse pero el alcalde anterior no se pronunció y cuando pasa eso hay un plazo das por hecho que estás de acuerdo, acabamos de perder 240-300 millones porque ahí iba un proyecto sumergido y que queríamos llegar con luz para poder meternos al barrio agrario tal terminal, no podemos porque pasa el PRIBCA y quedamos doblados, sorpresa para nosotros, ni la Seremi de Bienes Nacionales sabía que se iba a instalar estos paneles solares, porque ellos los pidieron en Santiago, el territorio lo administra Bienes Nacionales ni la seremi sabía, le pidieron servidumbre a obras públicas, vialidad, porque son dueños de la servidumbre y le autorizaron los postes, es de transmisión y se metieron a la energía que ellos están generando para ..... se acoplaron dónde está posiblemente ese xxx no sé cómo se llama, no se pronunciaron y la sorpresa para nosotros, los tipos súper prepotentes dijeron que no les habían dicho nada, además fue una empresa externa que les vendió esos dos proyectos a una empresa privada, pero hicieron todos los trámite como corresponde, una cosa más de la administración anterior que no hicieron o estaban de acuerdo, no sé porque, pero si usted consulta con la legalidad y no hay respuesta se da por hecho que están de acuerdo, no se pronunciaron. Por ende, para Aaron fue sorpresa y me dijo que no podía hacer eso, peleo por ello. **Concejala Elsie Biaggini;** o sea que, ¿Aaron tampoco sabía de la ordenanza? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si sabe de la ordenanza. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero tampoco sabía de la postación? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero a ver le estoy diciendo que la postación la instalan ellos porque los permisos los dan otras personas, las carreteras tiene una servidumbre, ¿usted ha visto cómo está cerrada con rejas? Hasta ahí llega la servidumbre, por eso que lo único que autorizaba las posadas son vialidad y obras públicas, ellos la servidumbre no hay ningún impedimento, porque no hay ningún proyecto porque llegaron de Santiago y se instalaron, vinieron hasta con su abogado muy prepotentemente diciendo que ellos cumplieron y nosotros no nos pronunciamos, si quieren que venga a una reunión Aaron y les explique el tema, nosotros estamos complicados. **Concejala Elsie Biaggini;** no si yo se lo pedí por oficio a usted, pero lo que me extraña es que si bien es cierto, usted dice que tiene culpa la administración pasada, pero el jefe de obras es el mismo de la administración pasada, una como no van a saber qué empresa está instalando y si es para una empresa porque tomaron la vía de nosotros y no se fueron como lo hicieron todas las demás empresas que se fueron por detrás, es un riesgo para nuestra gente y si bien es cierto, el tema de la fiscalización alcalde, ellos se fueron a instalar ahí ... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero sí fue, y ellos tienen todos los permisos, que quiere, él fue a pararles la obra ... no, tiene dos notificaciones al Juzgado de Policía Local que aunque tuviera que pagar 10 veces, es más rentable lo que hicieron porque no van a sacar los postes. **Concejala Elsie Biaggini;** o sea, la empresa va a seguir haciendo lo que quiere. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ... la responsabilidad es de vialidad, usted sabe que nosotros tenemos algunas limitancia y no podemos meter en algunas cosas, eso está claro, eso a nosotros nos mató un proyecto, nos deja súper complicados y ellos... **Concejala Elsie Biaggini;** me extraña que no salgan los permisos de obras, porque todas las empresas sacan. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso, si vinieron a sacarlo y no se lo han dado, porque no cumplen las exigencias y ellos no van a hablar con nosotros nunca más. **Concejala Elsie Biaggini;** es súper extraño porque si no tiene permiso no puede construir. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si la administración anterior no cumplió con

A

pronunciarse en el momento que dice la ley, para ellos no es extraño, cumplieron con todo. Eso es. **Concejala Elsie Biaggini**; lo que me preocupa es la peligrosidad, que hacemos con la vía de evacuación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; la estamos moviendo a diferentes lugares y todo el tema, está señalizado, **Concejala Elsie Biaggini**; si porque mejillones va a quedar embotellado **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; si estoy de acuerdo con usted, vinieron hasta con abogados muy prepotentemente... **Concejala Elsie Biaggini**; ¿sabe el nombre de la empresa? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, es una que pidió los estés no tiene nada que ver con la otra, porque la inicial fue una que vendió ese proyecto, la está hoy día no, le diré a Aaron que me dé los nombres. **Concejala Elsie Biaggini**; ¿el paso siguiente sería elevar una solicitud al MOP? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; ya hablamos con él y ya la autorizaron porque no había impedimento, porque ni el MOP preguntó a nosotros y se lo aquejamos al seremi, porque ellos dan servidumbre. **Concejala Elsie Biaggini**; ¿a qué empresa van a abastecer? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; a ninguna, al sistema. **Concejala Elsie Biaggini**; o sea, todos esos paneles no abastecerán a ninguna empresa, ¿son para sistema domiciliario? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; no para sistema interconectado, pero no sé si la CGE le va a comprar la energía a ellos. **Concejala Elsie Biaggini**; o sea, y nosotros pagamos los cortes de luz, la mantención que hace el municipio. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, porque era una ... que le pagábamos antes a ellos. **Concejala Elsie Biaggini**; ¿pero seguiremos haciéndole la mantención a ellos? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; los nuestros, el alumbrado público de la calle es responsabilidad del municipio, los postes son dueños la empresa ahora CGE, los ganchos, la energía que le compramos, la selva de cables que tienen ellos, la gente le paga a ellos, a nosotros nos exigen la mantención, porque los postes son de ellos, pero los ganchos y todas esas cosas cuando se corta la luz, tenemos una empresa estable, no dependemos de ellos, entonces ellos tienen mantención, nosotros tenemos un contratista que mantenga el alumbrado público. Eso es. **Concejala Elsie Biaggini**; ¿y qué pasa con los robos que dice María? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; se da cuenta que nos hemos sumergido en ser los más estéticos y hoy día se los están robando, van de más de \$30.000.000 en robo de cables, ahora están robando frente al complejo educacional, entonces yo digo que le ponemos a las cámaras. **Concejala Elsie Biaggini**; y que va a pasar con la persona que se cuelgue ahí. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; hasta la curva de ... se robaron los cables quedó toda circunvalación sin luz. **Concejala Elsie Biaggini**; ya alcalde esperó su informe entonces. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; ya, voy a evacuar un informe más completo.

**Concejala María Cabello**; alcalde, mi punto vario es el siguiente, atrás del liceo se abrió un portón para entrada y salida de los niños, que ha funcionado muy bien, no solucionó las peleas, pero sí que ahí no se armen, pero falta un camino porque se viene la tierra, la basura, y de verdad que los niños tienen que ir saltando igual como logramos hacer de la población al liceo, ellos tienen bien buena voluntad ferrocarril para hacer esas cosas, yo creo que solamente hay que hablar. Por favor **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; ya.

**Concejala María Brevis**; tengo dos puntos varios pero estamos en la hora, ¿se alarga nomás? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; dígalos rápido. **Concejala María Brevis**; lo primero es que me están preguntando mucho acerca de una oficina de la inspección del trabajo de Mejillones, debido a lo mismo que decía recién, debido a los despidos masivos de las empresas con las personas residentes de Mejillones, entonces son tenemos inspección del trabajo, teníamos, pero se perdió, teníamos a unos de salud y también se perdió, entonces seguimos en desarrollo y crecimiento, eso falta. También necesito como segundo punto, si me puede dar por favor, la cantidad de demandas que se deben y las que

están pagadas, como así cortito un saludo a los bomberos de mi comuna que estuvieron de aniversario.

**Concejala Grecia Biaggini;** alcalde mi tema es demasiado complejo porque está tocando los bolsillos de todos los mejilloninos, me gustaría porque se puede hacer una modificación a la ordenanza del cementerio, porque son tres metros cuadrados que se le da a la gente y \$1.700.000 que deben pagar, si se pone a ver la triste realidad de Mejillones, no todos tenemos para pagar ese dinero, pero es demasiado caro la parte del terreno aunque se pague por cuota, pero considero que a la brevedad posible se le haga una modificación a la parte del cementerio, aparte si todavía no está regulado, a lo mejor por ese lado se podría sacar porque se debe pagar terreno, contratar maestro, materiales, \$36.000 de uso de agua, más encima ahora están pidiendo arena compacta para poner debajo de los radares, yo creo que esto está tocando a todos los mejilloninos que realmente me dicen en muchas partes, en el cementerio, el muelle muchas veces, porque decían que lo retroactivo no se pagaban, hay gente que está en enterrada de mucho tiempo, porque si fuese por cobrar tenemos gente de la guerra del Pacífico que está enterrada, gente de muchos años, y que va a pasar con esa gente, entonces igual se lo voy a hacer llegar por oficio, porque he consultado y se puede hacer. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** las ordenanzas las hacen y aprueban ustedes, entonces yo soy el que aplica lo que ustedes acuerdan, entonces después que escribimos algo con la mano, lo borramos con el codo, queda después expuesto acá, uno también tiene que hacerse cargo de responsabilidades, todas las penas del infierno para mí y la gente debe saber que las ordenanzas se trabajan en mesas de trabajo y ustedes dicen cuanto, el problema es que nosotros tenemos una exigencia de salud, los cementerios en el mundo y Chile se administran, y nosotros como nunca cumplimos con las exigencias que tenían lo dilatamos, todas las cartas en la administración anterior y la mía “cuando se regularice la gente...”, si usted ve esa ordenanza habría que cobrar retroactivo, a quienes veámoslo porque yo tampoco estoy de acuerdo con cobrarle a gente de nichos chicos y todo, pero los que firmaron el documento, Sra. Ustedes son fiscalizadores del accionar del municipio, deben cautelar la gobernabilidad y economía del municipio, sabe cuánto le significa si esa persona quiere hacer en esos metros cuadrados 9 nichos, hoy está en \$1.800.000 el derecho al terreno, le he rebajado al 90% que ha venido a hablar contigo la facultad que tengo hasta 20% y les doy 12-18 cuotas, un nicho en Antofagasta en tierra vale por 20 años \$2.900.000, cada nicho acá le sale a cada persona aparte de construirlo menos de \$250.000, entonces si alguien cree que en otras localidades es distinto, la ordenanza lo dice, tengo algunas potestades, la ordenanza la crearon de antes no nosotros, yo solamente estoy aplicando porque si no lo hago, ustedes mismo mañana me pueden acusar de notable abandono de deberes porque no aplique la ordenanza y se hay que estudiarla con los pies en la tierra porque hay que ser claros que aún salía muy fácil, por eso que empezó a llegar mucha gente de Antofagasta, mucho pidiendo terreno, ponte que la cosa estaba gratis, cómo regulamos, es lo mismo que escuche hoy que el terreno de atrás no está solicitado, ese está solicitados en años, no está con resolución que es distinto, yo mismo conseguí una empresa vayan a ver esta parejo, tenemos trabajando en un nuevo diseño para el nuevo cementerio, entonces después aparecemos que no hemos hecho nada, lo que no pudimos continuar es porque hay nichos de familias y exigí que a los costados no se hagan más nichos porque por ahí quedarán las entradas al cementerio. Entonces si ustedes mañana dicen que no hay que cobrar nada y no sé, eso lo deben decidir ustedes. **Concejala Grecia Biaggini;** alcalde yo no estoy diciendo que no se cobre nada, pero si le estoy pidiendo porque la gente, le estamos tocando el bolsillo a la gente no tiene para pagar, a eso voy yo, ahora usted dice que lo que escribimos con la mano lo borramos con el codo, eso no es así, yo estoy viendo una necesidad social, de cada persona que vive en Mejillones. Por eso le solicito, que podamos hacer una modificación de la ordenanza. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuanto usted cree que hay que cobrar. **Concejala Grecia Biaggini;** pero si usted debe verlo usted es administrador, pero veamos modificar algo bueno que podamos hacerlo, para que sea bueno para nuestra gente y quedamos conforme porque es la palestra de todos los días donde uno se para hablan del

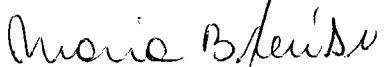
A  
cementerio. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que no estábamos acostumbrados a pagar acá, entonces la ordenanza viene de antes, pero modifiquémosla. Pero yo por si acaso, les regalo casi un beneficio gigante, porque el 20% son \$400.000 que se le descuentan, yo firmo porque está dentro de mis facultades, porque en la ordenanza quedó eso. Lo único que digo es que hay que verlo para ambos lados, no se olviden que me toca administrar esta ciudad, muchas veces no es lo que yo o ustedes quieran, no saben porque son los más complicados en el tema de la fiscalización, porque si ustedes no fiscalizan les cae el peso de la ley, todo lo que está establecido, lo que dice Sra. Elsie con lo del alumbrado, estamos enfurecidos con eso hasta nos mataron un proyecto, y los tipos son hasta displicentes, de Santiago ya vienen amarrados, que no sepa seremi quien lo da servidumbre obras públicas y nosotros qué pintamos? Nada. Después del PRITCA hacia arriba, todos saben que no podremos hacer nada, eso lo deciden en Antofagasta no podremos hacer nada. **Concejala Grecia Biaggini;** mi otro punto varió, le quiero pedir encarecidamente el volver a entregar en comodato biseco el hospital alcalde, porque el hospital tiene la necesidad del vehículo, los doctores van a rondas a Michilla, Hornitos y muchas veces no tiene vehículo para trasladarse. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no podríamos darle el servicio a los del agro que están peleándose. **Concejala Grecia Biaggini;** yo estoy exponiendo mi punto vario y usted debe tomar el peso. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros le pasamos uno y usted sabe perfectamente, que hubo una crítica de toda la población, durante todos estos años el municipio les compró y pasó un bideco, nunca cumplió ninguna función y era para los dializados. **Concejala Grecia Biaggini;** este bideco tuvo su buen trabajo, usted es el administrador, pero yo estoy tomando en mis puntos varios la posibilidad de devolverlo al hospital porque lo necesitan, porque a lo mejor le damos uso, yo he visto hasta viaje a Serena con el vehículo, entonces hay que pensar, usted es el administrador y usted sabe lo que decide.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:50 hrs.**

**SR. MARCELINO CARVAJAL F.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

  
**SR. MANUEL MONARDES R.**  
Concejal

**SR. VLADIMIR PIZARRO C.**  
Concejal

  
**SRA. MARÍA BREVIS N.**  
Concejala

  
**SRA. ELSIE BIAGGINI G.**  
Concejala ACTA(24)

  
**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala

  
**SRA. MARÍA CABELLO G.**  
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.  
Oficina Concejo Municipal.

  
**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 24/2023 ORDINARIA**

**INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE JUNIO DE 2023**

e órdenes de compras emitidas en Mercado Público durante el mes de JUNIO de 2023, por monto superior a \$1.000.000, derivadas de Licitaciones Públicas, Licitaciones Privadas y Tratos directos, conforme al artículo 8° de la Ley orgánica de Municipalidades.

Id de compra	DESCRIPCIÓN	FECHA O/C	MODALIDAD DE COMPRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RAZON SOCIAL	RUT	TOTAL O/C
AG23	Adquisición de Equipamiento Didáctico para el Programa de Integración de escuela Julia Herrera Varas (escalera de agilidad, bicicleta de madera, pelotas, barras de equilibrio, columpios, piscina para pelotas plásticas.	08/06/2023	Adjudicación vía modalidad compra ágil, por monto inferior a 30 UTM.	FAEP 2022	PLASTIMAR LIMITADA	76.354.051-0	\$ 1.243,606
AG23	Servicio de retiro de aguas grises y negras de los pozos del Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente	12/06/2023	Adjudicación vía modalidad compra ágil, por monto inferior a 30 UTM.	PADEM	GUILLERMO ANDRES LEIVA VELLZ E.I.R.L.	76.061.411-4	\$ 1.190,000
SE23	Contratación de plataforma de aprendizaje EDUTEM, para escuela María Angélica Elizondo Briceño, por el periodo de agosto a diciembre de 2023. Herramienta de ejercitación matemática.	13/06/2023	Adjudicación vía trato directo, por ser único proveedor.	SEP	MOMENTO CERO SPA	76.618.820-6	\$ 2.659,079
SE23	Programa de Capacitación para Funcionarios de Escuela María Angélica Elizondo Briceño. Nombre del curso: Fortalecimiento del clima laboral y la comunicación para el mejoramiento de la convivencia escolar.	13/06/2023	Adjudicación desde Licitación Pública ID 3858-12-LE23.	SEP	CORPORACION COACHING EDUCATIVO LORENA VALDEBENTO	65.179.787-k	\$ 12.000,000
SE23	Material escolar para el programa pro - retención de Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente, corresponde a material fungible tales como: notas adhesivas, sobres, opalinas, resmas de papel, lápices, marcadores, etc.	16/06/2023	Adjudicación desde Licitación Pública ID 3858-11-LE23.	PRO-RENTENCIÓN	KAIZEN SPA	77.451.232-2	\$ 4.599,320
SE23	Material escolar para el programa pro - retención de Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente, corresponde a materiales tales como: cintas adhesivas, bolígrafos, artículos de papelería varios, audifonos, mouse, etc.	16/06/2023	Adjudicación desde Licitación Pública ID 3858-11-LE23.	PRO-RENTENCIÓN	RIGOBERTO FERNANDO REYES CHINGA	16.614.243-1	\$ 2.273,059
SE23	Material escolar para el programa pro - retención de Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente, corresponde a materiales tales como: cartulinas, carpetas, correctores, micas, flautas, paletas, etc.	16/06/2023	Adjudicación desde Licitación Pública ID 3858-11-LE23.	PRO-RENTENCIÓN	ESCENCIAL SPA	77.424.446-8	\$ 3.543,016
SE23	Uniformes escolares, diferentes tallas y artículos para alumnos de Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente, Programa Pro-Retención.	20/06/2023	Adjudicación desde Licitación Pública ID 3858-13-1123.	PRO-RENTENCIÓN	ALDA LINA ALVAREZ LERICI	8.873.519-6	\$ 2.963,100

①

SE23	Contratación de servicio de un técnico que brinde el soporte informático necesario para el normal funcionamiento de los equipos y recursos informáticos del Departamento de Administración Educativa y establecimientos de la comuna, conforme a las especificaciones técnicas que se detallan en los términos de referencia. Contratación por el periodo de 12 meses	20/06/2023	Adjudicación vía trato directo, por servicios especializados inferiores a 1000 UTM.	SUBVENCIÓN NORMAL	SERVICIOS INFORMATICOS Y ANALISIS DE SISTEMAS SPA	77.774.995-1	\$ 7.140.000
------	---	------------	---	-------------------	---	--------------	--------------



**PERSONAL CONTRATADO MES P<sup>o</sup> MAYO 2023**  
**COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSE LAURRE BENEVENTE"**

DATOS GENERALES										DESGLÓSE REMUNERACION										DATOS GENERALES			
N°	NOMBRE	FUNCION	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCION	ASIGNACION ZONA	ATDP	ASIGNACION RESPONS.	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION								
1	NATALIE ANDREA FARIAS DIAZ	ASISTENTE DE LA EDUCACION	PSICOPEDAGOGA	\$ 1.220.577	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	07-06-2023	30-11-2023	44	PIE	EN REEMPLAZO DE YESSENYA GAC POR RENUNCIA								
2	JESSIENIA ALEJANDRA TABILO ROJAS	ASISTENTE DE LA EDUCACION	PSICOPEDAGOGA	\$ 1.220.577	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	27-06-2023	29/02/2023	44	PIE	EN REEMPLAZO DE MARTITZA SAN MARTIN POR RENUNCIA								

**PERSONAL CONTRATADO MES DE MAYO 2023**  
**ESCUELA BÁSICA F-99 "JULIA HERRERA VARAS"**

DATOS GENERALES										DESGLÓSE REMUNERACION										DATOS GENERALES			
N°	NOMBRE	FUNCION	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCION	ASIGNACION ZONA	ATDP	ASIGNACION RESPONS.	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION								
1	CATALIONA ANDREA ALFARO CANELO	ASISTENTE DE LA EDUCACION	PSICOLOGA	\$ 1.404.190	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	08-06-2023	30-11-2023	44	PIE	EN REEMPLAZO DE FRANCISCA ITURRIETA POR LICENCIA MEDICA								
1	MARIANELLA ALEJANDRA CERDA CACERES	ASISTENTE DE LA EDUCACION	PSICOPEDAGOGA	\$ 1.220.577	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	08-06-2023	30-11-2023	44	PIE	EN REEMPLAZO DE LAURA OLIVA POR LICENCIA MEDICA								

**PERSONAL CONTRATADO MES DE MAYO 2023**  
**SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL "PEDACITO DE CIELO"**

DATOS GENERALES										DESGLÓSE REMUNERACION										DATOS GENERALES			
N°	NOMBRE	FUNCION	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCION	ASIGNACION ZONA	ATDP	ASIGNACION RESPONS.	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION								
1	NATALIA ANDREA PORTILLA CORTES	ASISTENTE DE LA EDUCACION	EDUCADORA DE PARVULOS	\$ 1.166.760	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	12-06-2023	31-12-2023	44	JUNJI	EN REEMPLAZO DE ARIELA RAMIREZ POR RENUNCIA								

**PERSONAL CONTRATADO MES DE MAYO 2023**

DATOS GENERALES										DESGLÓSE REMUNERACION										DATOS GENERALES			
N°	NOMBRE	FUNCION	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCION	ASIGNACION ZONA	ATDP	ASIGNACION RESPONS.	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION								
1	FRANCISCA ISABEL ESPEJO BRAVO	ASISTENTE DE LA EDUCACION	PSICOPEDAGOGA	\$ 1.220.577	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	22-06-2023	30-09-2023	44	PIE	EN REEMPLAZO DE FERGHY ZUNIGA POR LICENCIA MEDICA								

**PLANILLA PERSONAL A HONORARIOS PROGRAMAS SOCIALES Y CONVENIOS MES DE JUNIO 2023**

APellido	APellido	NOMBRES	SUELDO BRUTO	SUELDO NETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	FUNCION	DIRECCION
PATERNO	MATERNO							
114.05.30.000.000 "Aplicación de Fondos Chile Crece Contigo - FIADI"								
BIAGGINI	ITUJRA	JAVIERA ALESSANDRA	1.100.000	957.000	07-06-2023	30-09-2023	PSICOLOGA, PROFESIONAL DE APOYO FIADI CHILE CRECE CONTIGO	DIDECO
215.22.11.999.000 "Otros"								
OSORIO	PEREZ	CAMILA FRANCISCA	1.150.000	1.000.500	16-06-2023	30-06-2023	REALIZAR REVISION Y REDACCION DE CONTRATOS DE LICITACION PUBLICA	SECP/LAC

**LISTADO DE CONTRATACIONES MES JUNIO 2023 PERSONAL CONTRATA**

NOMBRE	Grado	DIRECCIÓN	Fecha Inicio	Fecha Término	Cargo
DAVID ARTURO ATENAS MARTINEZ	14°	Desarrollo Comunitario	01-06-2023	31-12-2023	Paramédico en la Posta Rural de la Localidad de Michilla

## INFORME ADJUDICACIONES MES DE JUNIO 2023

### LICITACIONES PÚBLICAS

#### 1.- "CONSERVACIÓN ALBERGUE DEPORTIVO MUNICIPAL CÓDIGO BIP:40038297-0"

ID 812799-7-LR23

Fecha de publicación: 06-03-2023

Fecha de adjudicación: 07-06-2023

#### **Descripción:**

La conservación del albergue deportivo municipal de Mejillones, entre las obras a ejecutar se encuentra la reparación de cubiertas, fachadas, mejoramiento de la red eléctrica, sanitaria y espacios interiores comunes.

1. ENRIQUE ALFREDO MIRANDA BRAVO RUT: 12.833.341-K,
2. CA CHILE SPA. RUT: 76.804.113-K,
3. SOCIEDAD GODOY Y PARRA LTDA. RUT: 76.867.376-4: Inadmisibles
4. INGENIARIA Y CONSTRUCCIÓN LARC EIRL RUT: 76.707.374-7,
5. J Y V CONSTRUCCIÓN Y SERVICIO LTDA. RUT: 76.604.226-0,

#### **Cuadro Resumen**

<b>TABLA RESUMEN DE LA EVALUACIÓN</b>						
<b>Oferentes</b>	<b>Cumplimiento requisitos formales 5%</b>	<b>Experiencia del oferente 35%</b>	<b>Descentralización y Desarrollo local 15%</b>	<b>Oferta Económica 25%</b>	<b>Plazo de ejecución 20%</b>	<b>Puntaje</b>
<b>ENRIQUE ALFREDO MIRANDA BRAVO RUT: 12.833.341-K</b>	<b>5,00</b>	<b>35,00</b>	<b>10,50</b>	<b>24,40</b>	<b>20,00</b>	<b>94,90</b>
<b>CA CHILE SPA. RUT: 76.804.113-K.</b>	<b>5,00</b>	<b>35,00</b>	<b>10,50</b>	<b>24,96</b>	<b>20,00</b>	<b>95,46</b>
<b>INGENIERIA Y CONSTR</b>	<b>5,00</b>	<b>35,00</b>	<b>15,00</b>	<b>24,40</b>	<b>20,00</b>	<b>99,40</b>

UCCION LARC EIRL RUT: 76.707.37 4-7						
J Y V CONSTR UCCION Y SERVICI O LTDA. RUT: 76.604.22 6-0	5,00	35,00	10,50	25,00	20,00	95,50

**CONCLUSION**

Nombre Proponente	Rut	Monto total IVA incluido	Plazo de ejecución	Representante Legal
INGENIARIA Y CONSTRUCCION LARC EIRL	76.707.374-7	\$ 334.608.257	180 días Corridos	Luis Ruiz Castillo

Aprobado en sesión de Concejo Municipal N°21/2023, según Certificado  
N°49/2023 de fecha 01 de junio de 2023.

**2. "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CAMARAS PARA SISTEMA DE VIGILANCIA MEJILLONES 2023"**

ID: 812799-40-LE23

Fecha de publicación: 18-04-2023

Fecha de adjudicación: 06-06-2023

**Descripción:** La Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, requiere la adquisición de equipamiento y cámaras para reforzar el sistema de vigilancia, con la finalidad de detectar, visualizar y comunicar a carabineros de la tenencia de mejillones con el apoyo de inspectores municipales y personal de armada de Chile en caso de algún acto vandálico e ilícito que afecte directamente a bienes del sector Cementerio de Mejillones y Sector Muelle fiscal.

**LINEA 1 Cámaras de Vigilancia**

1 AGCTECH SPA, RUT: 76.918.999-8: Inadmisibile

2 ALTA SISTEMAS SPA, RUT: 76.532.411-4: sin observaciones

3 INVERSIONES CHUMAQUITO SPA, RUT: 77.548.163-3: sin observaciones

4 OMA SPA, RUT: 77.072.745-6: inadmisibile

- 5 PUNTOBAT SPA, RUT: 76.175.712-1: inadmisibile
- 6 SERVICIOS, VENTAS Y TECNOLOGIA CMP LIMITADA, RUT: 76.372.879-K: sin observaciones
- 7 BYG COMPANY SPA, RUT: 77.623.785-K: inadmisibile

**Cuadro resumen**

Evaluación de los oferentes	Oferta económica (40%)	Plazo de Entrega (35%)	Garantía Técnica (15%)	Cumplimiento de los Requisitos Formales (10%)	Puntaje total
ALTA SISTEMAS SPA	31.36	40	15	10	<b>96.36</b>
INVERSIONES CHUMAQUITO SPA	40	32	15	10	<b>97</b>
SERVICIOS, VENTAS Y TECNOLOGIA CMP LIMITADA	31.01	32	15	10	<b>88.01</b>

**CONCLUSIÓN:**

Nombre proponente	Rut	Monto total IVA incluido	Plazo de Entrega	Garantía Técnica	Representante Legal
INVERSIONES CHUMAQUITO SPA	77.548.163-3	\$ 2.264.770	10 días hábiles	24 meses	Barbara Gómez Bahamonde

**LINEA 2 Equipamiento para cámaras de vigilancia**

- 1 AGCTECH SPA, RUT: 76.918.999-8: Inadmisibile
- 3 INVERSIONES CHUMAQUITO SPA, RUT: 77.548.163-3: inadmisibile
- 4 OMA SPA, RUT: 77.072.745-6: inadmisibile
- 5 PUNTOBAT SPA, RUT: 76.175.712-1: inadmisibile
- 6 SERVICIOS, VENTAS Y TECNOLOGIA CMP LIMITADA, RUT: 76.372.879-K: inadmisibile
- 7 BYG COMPANY SPA, RUT: 77.623.785-K: inadmisibile.

**Se declara desierta linea 2**

### 3. "PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPRATIDA MEJILLONES"

ID: 812799-51-LE23

Fecha de publicación: 19-05-2023

Fecha de adjudicación: 12-06-2023

**Descripción:** La Unidad de Tenencia Responsable, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Mejillones, requiere la contratación de un servicio de Esterilizaciones adjudicado a través del fondo PTRAC de SUBDERE, con la finalidad de controlar e identificar la población canina y felina de la comuna, además de actualizar el registro de la misma a través de la plataforma nacional de Tenencia Responsable.

1. CLINICA VETERINARIA VET'S NORTE SPA, RUT: 77.497.495-4, SIN OBSERVACIONES

#### CUADRO RESUMEN

Evaluación de los oferentes	Oferta económica (40%)	Experiencia del oferente (20%)	Plazo de ejecución (20%)	Intervención de animales sin tenedor responsable (15%)	Presentación oportuna de los antecedentes (5%)	Puntaje total
CLINICA VETERINARIA VET'S NORTE SPA	40	0	20	15	0	75

#### CONCLUSIÓN

Nombre proponente	Rut	Monto total IVA incluido	Plazo de ejecución	Porcentaje de animales a intervenir sin tenedor responsable	Representante Legal
CLINICA VETERINARIA VET'S NORTE SPA	77.497.495-4	\$ 24.999.677	120 días corridos	40%	Andrea Bolomey

### 4. "CONSTRUCCIÓN TORRE DE SALVAVIDAS"

ID: 812799-52-LE23  
 Fecha de publicación: 30-05-2023  
 Fecha de adjudicación: 27-06-2023

**Descripción:** La presente licitación será pública y tiene por objeto la ejecución de las obras necesarias para la construcción de torres de vigilancia para salvavidas, emplazadas en el Balneario Municipal de Mejillones, región de Antofagasta, con el fin de renovar y mejorar las condiciones de las actuales torres existentes.

1. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA REGIONAL SPA, RUT: 76.971.765-K: Sin Observaciones

**CUADRO RESUMEN**

Lugar ranking	Oferente	Puntajes					Puntaje Total
		A. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	B. EXPERIENCIA DEL OFERENTE	C. DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL	D. OFERTA ECONÓMICA	E. PLAZO DE EJECUCIÓN	
1°	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA REGIONAL SPA, RUT: 76.971.765-K:	6 (6%)	12,8 (32%)	12,8 (32%)	25 (25%)	5 (5%)	61,60 (100%)

**CONCLUSIÓN**

Nombre Proponente	Rut	Monto total IVA incluido	Plazo de ejecución	Representante Legal
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA REGIONAL SPA.	76.971.765-k	\$ 29.999.435	100 días corridos	Victor Sepúlveda Sepúlveda

**5. "SERVICIO DE PRODUCCIÓN ACTIVIDAD RECREATIVA COMUNAL MES DE JUNIO"**

ID: 812799-54-LE23

Fecha de publicación: 02-06-2023  
Fecha de adjudicación: 15-06-2023

**Descripción:** La presente licitación tiene como objeto la contratación del servicio de producción de eventos, producción artística e implementación técnica, logística necesaria para el desarrollo de la actividad enmarcada en entregar un espacio de entretenimiento, distracción, esparcimiento, cultura y recreación, del evento denominado actividad recreativa comunal mes de junio.

1. COMERCIALIZADORA F&M LTDA, RUT: 76.084.861-1: Sin observaciones
2. ALEJANDRO ANDRES ZAMORANO PEREIRA, RUT: 14.113.410-8:  
Inadmisible
3. PRODUCCION DE EVENTOS SPA, RUT: 76.782.184-0: Inadmisible

#### CUADRO RESUMEN

Oferente	Oferta Económica 35%	Oferta Técnica 65%	Puntaje Final
COMERCIALIZADOR A FYM LTDA	$100 * 0,35 = 35$	$95 * 0.65 = 61.75$	96.75

#### CONCLUSION

Nombre proponente	COMERCIALIZADORA FYM LTDA
Rut	76.084.861-1
Monto total IVA incluido	\$19.992.000
Fecha de Evento	24 de junio 2023
Hora evento	Desde las 19:00 hrs.
Propuesta de Show	Animadora: Jendelin Núñez Humorista: Mauricio Flores con Paty Cofre Banda tributo: Soda Stereo Revive Soda Cantante local
Servicio Adicionales	500 Sillas 5 Premios en efectivo de \$20.000 2 Máquinas de chispa fría 30 Vallas Papales 1 Cantante popular o ranchera
Representante Legal	Franco Sciaraffia Viza

#### 6. "SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS BIENESTAR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES II LLAMADO "



ID: 812799-65-L123

Fecha de publicación: 23-06-2023

Fecha de adjudicación: 29-06-2023

**Descripción:** Se requiere la contratación del Servicio de Producción de Eventos para actividad Mes de Junio del Servicio de Bienestar de la Ilustre Municipalidad de Mejillones, con el fin de entregar una jornada de entretención, esparcimiento y diversión a los funcionarios socios, en conmemoración del día de la Madre y día del Padre.

1 CENTRO DE EVENTOS ASTORE LIMITADA, RUT: 76.365.780-9, Sin Observaciones

2 PRODUCCION DE EVENTOS SPA, RUT: 76.782.184-0; Sin Observaciones

#### CUADRO RESUMEN

Oferente	Oferta Económica 35%	Oferta Técnica 65%	Puntaje Final
<b>CENTRO DE EVENTOS ASTORE LIMITADA</b>	<b>100 * 0,35 = 35</b>	<b>100 * 0.65 = 65</b>	<b>100</b>
<b>PRODUCCIÓN DE EVENTOS SPA</b>	<b>98,63 * 0,35 = 34,52</b>	<b>100 * 0.65 = 65</b>	<b>99,52</b>

#### CONCLUSIÓN

<b>Nombre proponente</b>	<b>CENTRO DE EVENTOS ASTORE LIMITADA</b>
<b>Rut</b>	76.365.780-9
<b>Monto total IVA incluido</b>	\$3.095.190
<b>Fecha de Evento y hora</b>	30 de junio 2023, desde las 21:30 hrs. Antofagasta
<b>Representante Legal</b>	Raúl Moreno Moreno